



La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

Fundado el 27 de junio de 1958

CRÓNICA, 4

Acuerdo por las aguas del Laja en su peor momento: se aleja la conformación de una junta de vigilancia

“Hay que ser bien serios: esta situación no fue causada solo por culpa del clima y la histórica sequía por la cual estamos pasando en estos años. Ha habido negligencia y uso indiscriminado del agua por intereses sectoriales en su momento”.

Boris Solar

Secretario ejecutivo de la Mesa de Acuerdo por la Recuperación del Lago Laja



www.latribuna.cl

MÁXIMA 30° / MÍNIMA 14°

\$300 (IVA incluido) \$350 (Atrasado)

DESTACADAS

CRÓNICA, 7

Confirman primer caso de virus hanta en la provincia de Biobío

Una mujer de 35 años, residente de Mulchén y trabajadora agrícola, está hospitalizada y su condición es grave.



POLÍTICA, 8

Diputado Monsalve denunció errores penales en la Ley Antisaqueos despachada por el Senado

También se refirió al informe de Big Data como un “tongo” del gobierno y lamentó la exclusión de los movimientos sociales en la franja televisiva del Proceso Constituyente.

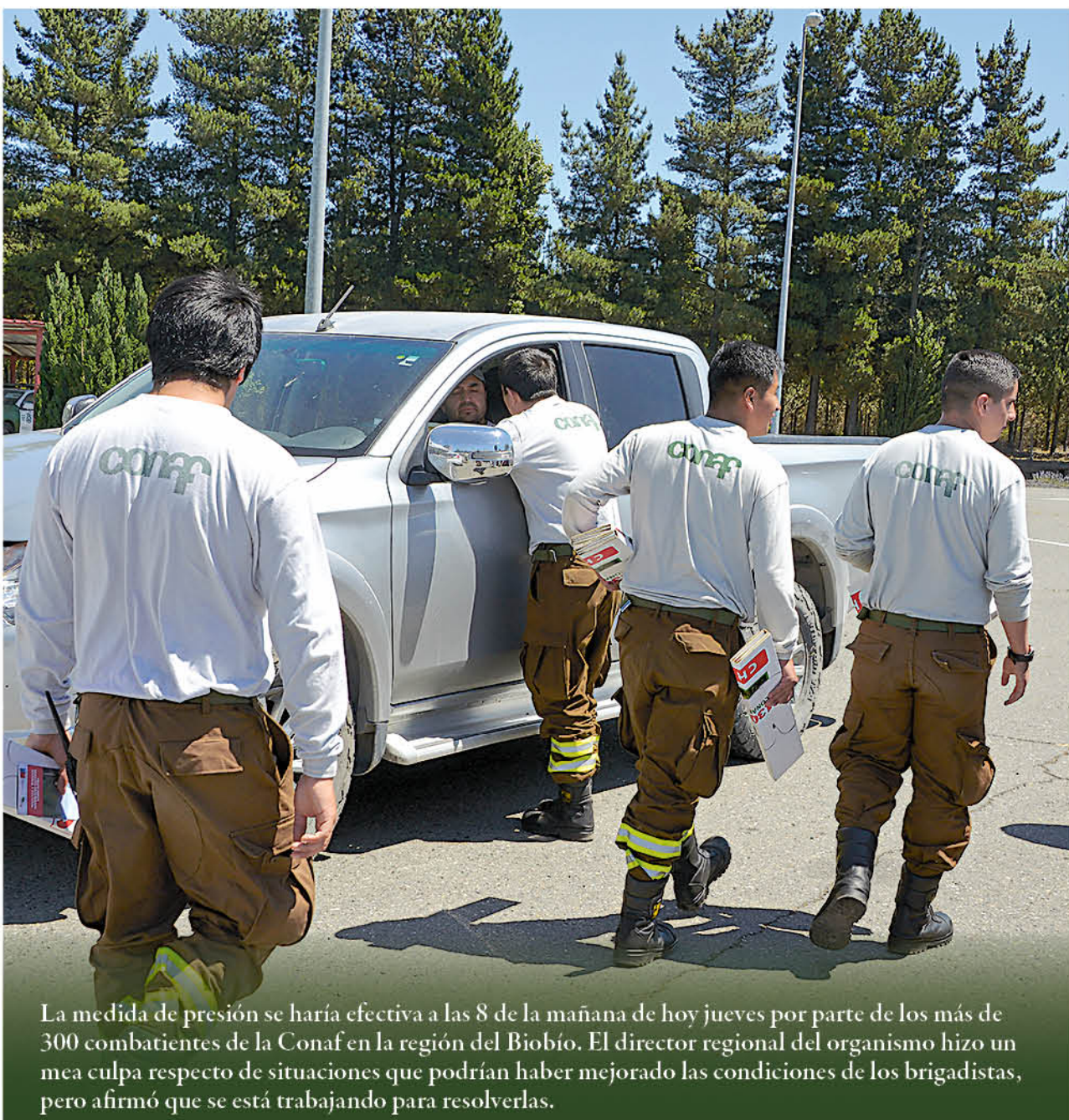


DEPORTES, 17

Este 2020 la armadura azulgrana también será forjada por la comunidad

CRÓNICA, 6

Brigadistas forestales de la región anuncian paralización en reclamo de mejores sueldos



La medida de presión se haría efectiva a las 8 de la mañana de hoy jueves por parte de los más de 300 combatientes de la Conaf en la región del Biobío. El director regional del organismo hizo un mea culpa respecto de situaciones que podrían haber mejorado las condiciones de los brigadistas, pero afirmó que se está trabajando para resolverlas.

El verano: una oportunidad para tu salud

Días más largos, mejor clima, sol y horarios que son cómodos para realizar actividades al aire libre, son algunos de los beneficios que nos regala esta estación del año y que es importante no dejar pasar.

En los últimos indicadores e informes que se han realizado a nivel de salud pública en los países que integran la OCDE, Chile aparece con un sistema de salud con buen funcionamiento, aunque los desafíos próximos a enfrentar podrían hacer tambalear esta evaluación.

Los principales problemas de salud en la actualidad son el consumo de tabaco, la mortalidad por cáncer y la salud mental, sin embargo, el mayor desafío para nosotros está relacionado con los altos índices de obesidad tanto en niños como en adultos.

Para combatir la obesidad se han ejecutado diversas estrategias, como por ejemplo: la campaña de cinco frutas y verduras al día, la ley de etiquetado, el desarrollo de los programas "Elige vivir sano en comunidad" y "Contrapeso", las intervenciones voluntarias en lugares de trabajo –como la pausa activa–, cursos de actividad física y el incentivo del transporte activo (mayor cantidad de estacionamientos de bicicletas).

Todas estas intervenciones no han logrado frenar el aumento de la obesidad y las complicaciones asociadas a ella para la salud, por lo tanto, los expertos de todo el mundo han seguido dando orientaciones para mejorar estos indicadores, tales como ampliar la normativa de etiquetado a productos como bebidas alcohólicas y establecimientos de venta de comida rápida, ampliar programas de alimentación saludable a los comedores de todas las instituciones públicas y no solo a escuelas que ya están en funcionamiento, fortalecer programas de prevención y combatir comportamientos poco saludables, entre otros.

En lo que tiene relación con las actividades al aire libre, para fomentar la actividad física y combatir de esta forma los altos índices de obesidad, existen diversos panoramas, unos más atractivos que otros. Algunos de los siguientes pueden ser de tu interés:

- Inscribirse en diversas escuelas y talleres deportivos



Claudio Soto Espíndola
Director de la carrera de Kinesiología UST Los Angeles

ofrecidos por la Municipalidad.

- Realizar salidas mezclando caminatas rápidas y trote suave.
- Utilizar la bicicleta y recorrer las diversas ciclovías de la ciudad.
- Visitar plazas y parques, en los cuales existe implementación para desarrollar diversos tipos de ejercicio, como son los de movilidad articular, de fuerza, equilibrio, entre otros.
- Utilización de multicanchas ubicadas en varias zonas de la ciudad.
- Práctica de natación en balnearios habilitados para el nado.
- Salir a recorrer senderos o parques en nuestra cordillera.

Para las actividades descritas anteriormente, solo debes considerar partir por intensidades bajas, y si el cuerpo asimila bien, ir aumentando progresivamente estas intensidades. Si tienes alguna complicación de salud, debes acudir a una evaluación médica previa con algún profesional de la salud, antes de iniciar un programa de ejercicio intenso.

Nunca está de más tomar ciertas medidas adicionales, como cubrirte de los rayos solares (visera, pañuelos), utilizar protector solar, siempre llevar hidratación y alguna barra energética en caso de falta de energía, preferir horarios de mañana o al atardecer.

Newton estaba en lo cierto

Por el año 1687, el célebre físico y matemático inglés Isaac Newton publicó su famosa obra "Principios matemáticos de la filosofía natural". En dicha publicación plasmó, entre otras cosas, su formulación acerca de las leyes del movimiento. La primera de ellas habla acerca de la inercia, donde elementalmente nos demuestra que un sujeto u objeto que está en reposo seguirá en reposo, y si está en movimiento, seguirá en movimiento, a menos que una fuerza actúe sobre él.

Si extrapolamos esta ley a nuestra vida diaria, más aún en los momentos que vive nuestro país, curiosamente podemos llegar a una conclusión similar: si permanecemos en nuestra comodidad o actividad rutinaria, es probable que no logremos hacer los cambios que son requeridos para nuestro progreso y felicidad. A su vez, si hemos tomado algún rumbo equivocado, podemos hacer los ajustes necesarios para retomar el buen camino.

A diferencia de la física newtoniana, poseemos una fuerza interior que es capaz de levantarnos en momentos de adversidad e incluso contar con fuerzas externas de apoyo espiritual-físico y emocional para hacerlo. La clave es contar con tales fuerzas o redes de apoyo. Esto nos lleva a visualizar que pueden existir redes de apoyo del entorno tales como la educación, programas de emprendimiento e innovación, programas municipales, religión, entre otras, y de nuestro microentorno, donde la familia juega un rol fundamental.

Es muy probable que lo que se mueva, en algún

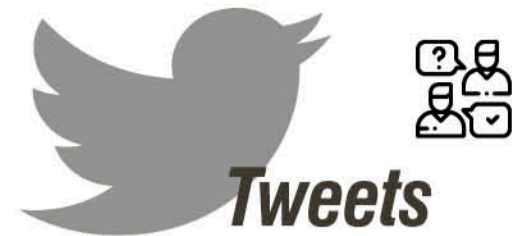


Dr. (c) Henry Estrada Beltrán
Académico asociado
Universidad Tecnológica de Chile INACAP

momento se detenga. Esas fuerzas que actúan como roce u oposición y cumplen el rol de detener nuestro avance, nos ayudan a progresar afrontando nuevas estrategias, paradigmas, reconocer que debemos cambiar, hacer las cosas diferentes y seguir adelante.

Nuestro país necesita sumar fuerzas para crecer y posicionarnos en la tecnología, artes y ciencias. El potencial está, somos más de 18 millones de habitantes esperando oportunidades y herramientas para desarrollarnos y aportar nuestros talentos.

Nuestro potencial no está en las cuentas corrientes, está en las personas. La educación de calidad debe ser la fuerza fundamental y el motor que permita impulsar, proyectar y consolidar nuestros esfuerzos para ser cada día mejores como sociedad. Newton tenía razón.



Marisela Santibáñez

@mariseka
Me pone muy contenta la aprobación en general del #MatrimonioIgualitario en el @Senado_Chile, espero que pronto lo estemos discutiendo en la @CamaraDiputados, donde desde ya anuncio que apoyaré con fuerza esta iniciativa. El amor siempre vencerá al odio.

SENDA Biobío

@SENDABIOBIO
Hoy firmamos convenio que convierte a Laja en una nueva comuna participante del Plan Nacional de Prevención #EligeVivirSinDrogas. Su alcalde, Vladimir Fica, junto a nuestro director regional @jorbastias se comprometen a trabajar juntos por la #Prevención.

Pedro Cayuqueo

@pcayuqueo
Es temazo aquel de la mapuchidad en el siglo XXI. ¿Qué entendemos por ser mapuche? ¿Las postales etnográficas del siglo XIX? ¿La imagen rural -y ruralizante- que la antropología dictaminó de nosotros? Es temazo aquello.

GORE Biobío

@gorebiobio
@gorebiobio
¡Tenemos lugar para @RockEnConce! El Intendente @sgiacamang y el @seremieconomia8, Mauricio Gutiérrez, informaron que se aceptará la propuesta de hacerlo en el campus central de la @udeconcepcion.

Un día como hoy **16 Enero**

1812 El gobierno de José Miguel Carrera designa a Fray Camilo Henríquez redactor de todas las publicaciones oficiales del país.

1816 Dentro de la política seguida por el gobierno español en Chile del periodo de la Reconquista, se establece un severo Tribunal de Vigilancia y lo pone a las órdenes del capitán Vicente San Bruno.

1823 El almirante Inglés Lord Cochrane deja el servicio de Chile y se dirige al Brasil.

1829 Se abre en Santiago el Liceo de Chile, bajo la dirección del escritor español José Joaquín de Mora.

1855 Se decreta la apertura de bibliotecas populares en Chile. Esta apertura se realiza en las cabeceras de departamentos. Se fundan cinco bibliotecas bajo el gobierno de Manuel Montt Torres.

1884 Se promulga la Ley de Matrimonio Civil.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

EDITORIAL

El factor humano de la sequía

La sequía se ha transformado en un problema político, pero no sus causas. No todos los orígenes de la escasez hídrica son naturales. El desecamiento de la tierra también puede ser provocado por la acción del hombre.

La actual calamidad es la concreción de un desastre anunciado. Las advertencias no escasearon. Geógrafos, climatólogos y ecólogos lo venían anticipando desde hace décadas. Sus palabras cayeron en oídos taponados por mezquinos intereses.

Los grupos ecologistas se ensañan con las compañías mineras. Pero la minería no es, actualmente, la causante de la aridez. Las faenas mineras deben cumplir con ciertas exigencias ambientales mínimas; no así las labores agrícolas y de pastoreo. Los ambientalistas no advierten que una de las causas humanas del proceso de desertificación es la histórica sobrepoblación de caprinos en el Norte Chico.

El Estado no ha hecho nada por limitar dicha sobrepoblación. Por el contrario, los crianceros durante tres décadas han sido beneficiados con regalías y asignaciones de dinero estatal.

La organización más compleja que ha creado el hombre

para contener y prevenir los males es el Estado. Pero en el caso de Chile, quienes gestionan el Estado (los políticos) no han hecho nada por mantener a raya el mal que deseca la vida. Por el contrario, lo han radicalizado. Los políticos de la región de Coquimbo tienen una dosis de culpabilidad en el deterioro del medio ambiente, en el avance de la desertificación y, finalmente, en los daños que está causando la falta de agua.

Los políticos son responsables de las buenas políticas públicas que conciben, gestionan y ejecutan. Pero son culpables de las omisiones, descuidos y malas decisiones que toman. Puesto que las decisiones políticas tienen un carácter vinculante, una mala decisión tiene un potencial de devastación gigantesco; debido al número de personas (no solo las que están vivas, también las que están por nacer) a las cuales puede afectar la insensatez o la torpeza de los políticos.

En una sociedad que se precia de tener juicio político, la discusión también debería girar en torno a la culpabilidad de quienes contribuyeron a radicalizar las causas no naturales de la sequía.

ÑO PANTA



- Compadre, yo soy muy educado, siempre sé utilizar exactamente la palabra adecuada para no empezar una discusión.
- Eso no es verdad, Ño Panta.
- Batiscafo.

CARTAS A LA DIRECTORA

PARIDAD

Señora directora:

La paridad de género está ausente en la composición de los parlamentos del mundo y estuvo ausente en las asambleas constituyentes de nuestra América Latina, la zona del mundo donde más constituciones se modifican, sin que por ello los países se destaquen por salir de la pobreza.

¿Por qué sería tan necesaria la paridad en nuestra eventual Convención Constituyente, donde más importante que el género de los participantes debería ser que nuestra ley fundamental quede bien hecha?

José Luis Hernández Vidal

CRISIS EN LAS PENSIONES ARGENTINAS

Señora directora:

Los pensionados argentinos están viviendo un verdadero drama, pues el presidente Alberto Fernández está implementando una serie de medidas económicas para hacer frente a la crisis económica, y los pensionados argentinos son de los principales perjudicados.

La medida consiste en congelar las pensiones seis meses para determinar una nueva fórmula de recálculo, lo cual pulveriza las pensiones si consideramos la inflación del 50% anual del país vecino, por lo tanto, los pensionados están viendo día a día una menor pensión, y lo mismo sucederá cuando se conozca la fórmula de revalorización, pues el ajuste será menor que la inflación.

Recordemos que hace 10 años el gobierno argentino estatizó los fondos previsionales de las AFJPs, prometiendo en ese entonces mejores pensiones, lo que claramente no se cumplió.

Las lecciones para nuestro país son importantes, sobre todo en medio de los ofertones en plena discusión previsional, pero el ejemplo argentino lo único que nos demuestra es que los sistemas de repartos son inviables y que son los pensionados los más perjudicados.

Eduardo Jerez Sanhueza

HACIA PLURALIDADES DESPOLARIZADAS

Señora directora:

De sobra sabemos que el acontecer nacional y las legítimas luchas encarnadas en el llamado "estallido social" nos interpelan a todos y todas en nuestras distintas dimensiones: laborales, personales, relacionales etc.

Se hace necesario ahora, sin embargo, otorgar un podio especial para el concepto de inclusión, el cual ha comenzado a inmiscuirse en nuestro lenguaje, pero que nuestras prácticas cotidianas claramente no la han incorporado como una forma de relación, y esto se ve tanto en las demandas sociales como en las formas que estas han tomado.

Con base en esto, me gustaría destacar el concepto de "pluralidades despolarizadas", descrito por el sociólogo portugués Sousa Santos, conceptualización que plantea, a mi parecer, la clave entre la lucha particular por la necesidad e interés contra la hegemonía de un grupo

con dificultades y prioridades específicas (graficado actualmente en cada cartel que acompaña en las marchas) y la capacidad misma de articular estas necesidades con objetivos comunes.

Lo anterior, sumado a la comprensión profunda de que "la unión hace la fuerza", o más bien de que, a pesar de lo individualizados que estamos, sigue habiendo un cuerpo social, un "colectivo" más fuerte y resiliente que nunca.

Es por esto que aún miro el nuevo Chile con optimismo, con deseos de poder forjar el espacio para reconocernos como sujetos diversos y poder abrazarnos en esas diferencias, porque a pesar de que ni el consenso, ni los acuerdos, han sido significativos para la mayoría, sí lo ha sido el reconocer, en las injusticias particulares, demandas legítimas y por las cuales unimos para poder sentirnos cada vez más "incluidos".

Quisiera reinstalar entonces la consigna que nos han enseñado las personas en situación de discapacidad (aún demasiado poco reconocidas y vistas en la situación actual) y que ha aparecido con fuerza: "nada sobre nosotros sin nosotros".

La única forma de lograr la anhelada inclusión es reconocer la validez en la sabiduría forjada en la experiencia de quienes vivimos la cotidianidad en los espacios y sistemas hasta ahora contruidos por "desconocidos" representantes políticos.

Aurora Vergara
Académica de Terapia Ocupacional
Universidad Andrés Bello



POR EL OSCURO PANORAMA EN LOS SALTOS DEL LAJA

Daniel Marín Vasquez: Deberían quitarle los derechos de aguas a todos los frescos, sinvergüenzas y aprovechadores de los contactos que tienen en la DGA, y hacen descubrimientos y se apropian de aguas y ríos de la alta cordillera, donde estos nacen, y los inscriben bajo sus nombres o sus empresas, y eso lo hacen solo los que saben del tema y tienen sus contactos.

Camilo Alejandro Venegas Escobar: Que le reclamen a los senadores que votaron en contra el uso público del agua y a sus mismos colegas empresarios que la dejen fluir de forma natural.

Carmen Echeverría Bascur: Por qué no se fiscalizan los caudales del río desde donde nace, cómo se roban las aguas.

Rachel Vargas: Y después salen hablando de que hay sequía, a quién quieren engañar, saqueo y robo por donde se le mire, amparado por la Constitución.



f latribuna.cl

La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ANP ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA CHILE

Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda., editora de Diario LA TRIBUNA
Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.
Presidente: Miguel Zunino Besnier

Gerente: María Paz Vidal Carrasco
Directora: Claudia Fuentes Riveros
Editor General: Sebastián Carrizo
Jefe de Diseño: Sebastian Moreno

Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533
Radio San Cristóbal: 2314987
Casilla Electrónica: directora@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl

Misión: Somos una organización periodística de excelencia, independiente, comprometida a entregar información veraz, oportuna y a promover el desarrollo de la región. Trabajamos con tecnologías de vanguardia, investigamos, escuchamos a todos en nuestra provincia. Nos apegamos a estrictos criterios éticos en el manejo de la información y de la libertad de prensa.

Claudia Robles
prensa@latribuna.cl

URGEN POR TENER UNA ORGANIZACIÓN

Acuerdo por las aguas del Laja en su peor momento: “esto no es solo culpa del clima”

Las reservas de agua del lago Laja son las que en estos días están impidiendo que la región viva una sequía parecida a la que se vive en las regiones del norte del país (ver página 5). Su uso de emergencia, eso sí, comenzó 30 días antes y ha obligado a racionalizar de manera estricta los destinos del recurso para no tener que llegar a tomar medidas extremas que podrían afectar no solo a la agricultura, sino también al ecosistema de nuestra zona.

El tema sería diferente, asegura Boris Solar Ravanal, secretario ejecutivo de la Mesa de Acuerdo para la Recuperación del Lago Laja, si existiera la tan anhelada junta de vigilancia del Laja.

“El Salto del Laja no tendría este triste paisaje si la junta de vigilancia del río Laja hubiese estado ya conformada”, dice el dirigente a diario La Tribuna.

“Uno de los principales logros de la Mesa de Acuerdo para la Recuperación del Lago Laja, luego de años de inoficiosos debates y juicios entre las partes, fue el haber logrado la modificación del referendo del año 1958 en lo relacionado a la operación del Lago Laja, que permitió una coexistencia entre los intereses de los regantes y la generación de energía, al poder regular el uso del agua según volúmenes acumulados cada año”, añade Solar.

“Sin embargo, para poder administrar un acuerdo tan importante que permita no solo administrar el lago, sino que efectivamente recuperar su capacidad de almacenamiento histórico, se hace imprescindible el constituir una Junta de Vigilancia, ya que es la única instancia que resguardaría los intereses de todos los usuarios, y con esto me refiero también a agua potable, turismo, comercio, flora, fauna, acuicultura, pesca deportiva, recreación, vida rural, tradiciones, salud y calidad de vida. Es decir, el lago Laja, el principal reservorio de agua usable del país, es ciertamente una fuente estratégica para nuestra provincia en todo sentido”, añadió.

El dirigente añadió que una junta de vigilancia podría ayudar a regular el consumo que, asegura, en estos momentos es mayor a la recarga natural de los acuíferos.

Boris Solar, secretario ejecutivo de la Mesa de Acuerdo por la Recuperación del Lago Laja, dijo que “ha habido negligencia y uso indiscriminado del agua por intereses sectoriales”.



ACTUALMENTE, EL LAGO LAJA está sosteniendo la distribución de agua en la región. Su utilización de emergencia comenzó 30 días antes de lo esperado.

¿CAUSAS NATURALES?

La inexistente administración del recurso ha hecho, según palabras de Solar, que se esté agotando rápidamente y que los niveles vayan al contrario de lo que se pretende. “El lago Laja cuenta con mil 500 millones de m³ actualmente. Es decir, 130 millones menos que el año pasado a la

misma fecha. Y es precisamente esto lo que no queríamos que pasara, ya que se pierde la idea matriz, que es recuperar el lago a niveles al menos cercanos a lo histórico, que es de 3 mil 600 millones de m³. Posiblemente un sueño lejano, pero recordemos que solo hace 10 años teníamos mucho más de 2 mil millones de m³, y en ese entonces ya se prendían las primeras

alarmas de la crisis que se avecinaba”, expresó.

Por eso, Solar es directo. No cree que las causas se deban solamente a la menor cantidad de lluvias. Para él, en el Código Civil y en el Código de Aguas está claro que es un bien nacional de uso público y que se otorga a los particulares el derecho de aprovechamiento de ellas.

“Hay que ser bien serios: esta situación no fue causada solo por culpa del clima y la histórica sequía por la cual estamos pasando en estos años. Ha habido negligencia y uso indiscriminado del agua por intereses sectoriales en su momento”, dice el dirigente.

“Pero nuestro problema no está en la ley, está en el uso del agua. Todos sabemos que la recarga natural de los acuíferos es menor a los Derechos de Aprovechamiento de Aguas (DAA) otorgados. No hay que ser ciegos ni ingenuos. Hay menos agua disponible de la que dicen los papeles y por eso una Junta de Vigilancia permite ordenar el uso, darle a cada uno lo justo, racionar, multar, administrar, postular a fondos estatales, representar, etc. Es decir, es lo que daría seguridad de que, por ejemplo, el Salto del Laja tenga agua en su caída a niveles razonables”, añadió.

“Al existir una junta de vigilancia, ya no se está a ciegas, y los usuarios pueden no sólo ser más generosos con este recurso, sino que administrar mejor sus proyectos productivos y planificar mejor su

desarrollo social y económico”, cerró.

MESA DE ACUERDO

Para Solar, la Mesa de Acuerdo para la Recuperación del Lago Laja vive el momento más difícil desde su creación en mayo del 2014.

“Esta mesa ha permitido tener un acercamiento público-privado de gran impacto por la apertura a todas las posiciones y la transparencia. Pero desde hace ya un año que la autoridad, representada para estos fines por la DGA y la DOH, no han sido capaces de tomar en serio la continuidad para poder firmar una Junta de Vigilancia que ya estaba en acuerdo hace casi dos años, que cumple todos los lineamientos y recogió todas las inquietudes de los usuarios y la sociedad, luego de muchas y arduas reuniones de trabajo en Los Ángeles, Concepción y Santiago”, expresó.

Solar comentó que recientemente lograron una reunión con la DGA para saber si se iba a poder finalmente conformar la junta de vigilancia o si debía abandonarse el proyecto. La respuesta del ente no desechó la opción, pero puso condiciones muy difíciles de conseguir.

“Nos dijo dos cosas: que es el interés de ellos que todos los usuarios firmen, situación muy difícil, ya que lo habitual es que luego de conformados los quórum en las juntas de vigilancia, se organiza el accionar y administración de la cuenca en forma correcta, transparente y ecuaníme, toda vez que aún está la instancia superior que es el mismo Código de Aguas. Es decir, quien no estuvo de acuerdo, se adapta a la realidad legal y según la determinación del rol de usuarios, que es lo más transparente. Lo segundo, nos dijo que si no prospera la conformación de la junta de vigilancia a través de esta mesa, simplemente ellos solicitarán la constitución de una junta a través de los Tribunales de Justicia, que es la otra instancia que existe para hacerlo”, comentó.

“Como podrá comprender la gente, nos volvimos muy desalentados. Así como van las cosas, seguiremos perdiendo el tiempo en una instancia que a todas luces será difícil conformar, y obviamente vía judicial serán muchos años los que puedan pasar antes de ver la luz de nuevo. De hecho, ya existe una solicitud de conformación de junta de vigilancia en los tribunales que se presentó hace ocho años por Enel. Sabemos que es inviable ese camino. Estamos con una sensación de fracaso absoluto”, cerró.

“Hay que ser bien serios: esta situación no fue causada solo por culpa del clima y la histórica sequía por la cual estamos pasando en estos años. Ha habido negligencia y uso indiscriminado del agua por intereses sectoriales en su momento”.



Boris Solar

Secretario ejecutivo de la Mesa de Acuerdo por la Recuperación del Lago Laja

HORIZONTE POCO AUSPICIOSO

Temporada de riego en Biobío: advierten duro escenario de estrechez hídrica



LA RESERVA DE AGUA EN EL LAGO LAJA para los regantes les permitirá enfrentar la actual temporada agrícola, aunque haciendo un uso racional del recurso hídrico.

En el caso de los regantes de Laja, se cuenta con una reserva de agua desde el lago del mismo nombre, lo que les permitiría enfrentar los meses venideros y, a su vez, reduciría el impacto en los rendimientos de cultivos como maíz, remolacha y empastadas.

Juvenal Rivera
prensa@latribuna.cl

Hasta el 20 de noviembre pasado, el río Laja tenía un importante caudal que se reflejaba en las populares cascadas de los Saltos del Laja, que mostraban un generoso

volumen de agua muy propio de la mejor temporada de lluvias. De hecho, varias fotos y videos se subieron a las redes sociales para dar cuenta de ese hermoso espectáculo de la naturaleza.

Sin embargo, ahora el panorama ahora es diametralmente opuesto. El recurso hídrico ha mermado de manera significativa en ese

curso fluvial y, en consecuencia, las cascadas han vuelto a presentar lo que viene siendo su habitual aspecto en la temporada de verano: apenas un par de hilos de agua que con desgano bajan por la pared de granito.

Llevado a la actividad agrícola, el escenario también se visualiza como muy complejo para los regantes debido a que los meses venideros son, precisamente, los de mayor demanda de agua. De hecho, Héctor Sanhueza, gerente técnico de la Asociación de Canalistas del Laja, advirtió que la condición de riesgo se observa como de "mucha estrechez".

Es que, hasta septiembre del año pasado, el panorama era bastante halagüeño. "El 2019 tuvo en su momento características de un año normal. Hasta septiembre teníamos más nieve acumulada y un déficit de lluvias poco significativo", comentó el representante de la mayor organización de regantes de la provincia de Biobío.

De hecho, en esos meses los

agricultores de la zona tomaron decisiones de siembra a partir de la certeza de que tendrían el agua suficiente para los distintos cultivos, especialmente los de mayor demanda hídrica, como el maíz, remolacha y empastadas, que suman miles de hectáreas en la zona.

Sin embargo, todo cambió desde octubre en adelante. ¿Qué sucedió? El mismo Sanhueza lo explicó: "La primavera fue muy seca, lo que apuró los deshielos. En ese momento, los ríos se vieron abundantes en octubre y hasta mediados de noviembre, pero en esa fecha ya no quedaba nieve acumulada". Debido a lo anterior, concluyó que ahora "nos encontramos en una situación de mucha estrechez".

RESERVA SALVADORA

Pese a tal escenario, el

representante de la Asociación de Canalistas del Laja destacó que ahora cuentan con una reserva de agua en el lago Laja, cuya existencia fue consecuencia del convenio suscrito en 2017 que, en los casos de sequía más grave (como ahora), le permite contar con un colchón de 770 millones de metros cúbicos hasta el 30 de abril, en que culmina la temporada de riego.

"Tenemos la ventaja, como provincia de Biobío que sacamos agua del río, de que tenemos un embalse, que es el lago Laja, en que convenimos un uso que hoy día nos está salvando la temporada de riego. Si no, estaríamos casi al nivel de lo que sucede en las cuencas más al norte", comentó.

En ese marco, destacó el rol de la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) que, por consenso de los usuarios en el acuerdo de 2017, tiene a su

cargo la administración de las aguas disponibles, a la espera de que se constituya la Junta de Vigilancia.

Sin embargo, esta favorable condición tiene un "pero" a consecuencia del aceleramiento de los deshielos. Es que el uso de ese colchón de agua se iniciaba habitualmente a mediados de diciembre, incluso, en los primeros días de enero. No obstante, esta temporada "lo empezamos a usar el 22 de noviembre".

¿Cuáles es el problema? Que el agua disponible para riego (los 770 millones de metros cúbicos) se deberá usar por 120 días y no 90 días, como era lo habitual. Ello los obliga a hacer un uso mucho más racional del recurso, de tal forma de llegar con llegar con el agua hasta fines de abril para así "tratar de que el daño a los cultivos sea el menor posible".



HÉCTOR SANHUEZA, gerente técnico de la Asociación de Canalistas del Laja.





MÁS DE 300 BRIGADISTAS FORESTALES de la región del Biobío se sumarán a la jornada de paralización prevista a contar de hoy jueves.

EN PLENA ÉPOCA DE INCENDIOS

Brigadistas forestales de la región anuncian paralización en reclamo de mejores sueldos

La medida de presión se haría efectiva a las 8 de la mañana de hoy jueves por parte de los más de 300 combatientes de la Conaf en la región del Biobío. El director regional del organismo hizo un *mea culpa* respecto de situaciones que podrían haber mejorado las condiciones de los brigadistas, pero afirmó que se está trabajando para resolverlas.

Juvenal Rivera
prensa@latribuna.cl

Cansados de no tener respuestas a sus peticiones de mejora en los sueldos y las condiciones de trabajo, los brigadistas de la Corporación Nacional Forestal (Conaf) paralizarán sus labores en la región del Biobío, a contar de las 8 de la mañana de este jueves. De concretarse la movilización, sería la primera vez que estos combatientes del fuego aplican esta medida

de fuerza al amparo del sindicato creado hace cinco años, que representa a más de 300 operarios distribuidos en las 28 brigadas existentes en distintos puntos de la región del Biobío. También se sumarían otras 11 brigadas de la Conaf en la región de La Araucanía. El presidente del sindicato, Felipe Araneda, estuvo ayer en Los Ángeles, ocasión en la que se reunió con los trabajadores de la base de operaciones Duqueco, al sur de nuestra capital provincial, donde le ratificaron su completa adhesión a la

paralización de faenas. Lo propio ha hecho con los combatientes de los demás centros de operaciones, quienes también dieron su visto bueno a las gestiones de sus dirigentes. Araneda precisó que llevan varios meses solicitando un mejoramiento de sus condiciones salariales, sin tener ninguna respuesta positiva. Hizo ver que la última vez que subieron sus remuneraciones fue en 2015, ocasión en la que también amenazaron con paralizar sus labores de combate de los incendios forestales.

En la actualidad, sus ingresos promedian los 380 mil pesos, incluyendo las bonificaciones, pese a exponerse a situaciones de alto riesgo debido a su labor de combate y control de los siniestros.

Araneda contó que, hasta la fecha, la Conaf tiene 32 combatientes en calidad de mártires. Los últimos fueron tres las víctimas de un siniestro ocu-

rrido en 2017 en Vichuquén, en la región del Maule. El representante sindical planteó que la única posibilidad de levantar la movilización es que se produzca un aumento de sueldo. De lo contrario, no concurrirán a los incendios forestales y solo se tendrán turnos éticos.

MEJORES EQUIPOS

En forma paralela, el sindicato está solicitando elevar las condiciones de trabajo, lo que implica mejorar los equipos de protección personal, los de combate de incendios forestales y las bases de operaciones. Ejemplificó las falencias contando que "tenemos motobombas de más de 30 años de uso que son fundamentales para trabajar en el combate de los incendios. Si se echan a perder, ya no hay repuestos".

Sobre los equipos de protección personal, Araneda precisó que la norma es que se "usen una y otra y otra vez hasta que ya no dan más. Eso no nos ayuda a trabajar segu-

ros en los incendios forestales".

MEA CULPA DE LA CONAF

Por su parte, el director regional de la Conaf, Juan Carlos Hinojosa, se mostró confiado en las gestiones realizadas ayer en la tarde para detener la paralización de este grupo de trabajadores. "Estamos tratando de establecer una mesa de diálogo con los distintos representantes de los brigadistas atendiendo las causas del paro. Nosotros permanentemente nos hemos reunido, desde el año pasado hasta ahora", afirmó.

Aunque sostuvo que muchas necesidades "las hemos corregido en forma inmediata", admitió que hay "algunas cosas en las que no hemos sido tan eficientes

y que podemos resolver en forma muy rápida. Hay cosas que se podrían haber evitado y eso es importante reconocerlo".

Si bien se manifestó confiado en que evitarán la medida de fuerza, de todas formas "estamos tomando las medidas necesarias, en coordinación con la ONEMI, Carabineros, Bomberos y las empresas forestales".

Descartó de plano dejar de atender las situaciones de emergencia: "vamos a seguir trabajando de la misma manera que hasta hoy día. Hay que reconocer que ellos van a tener turnos éticos, porque no se van a desentender".

Eso sí, reconoció también que se prevén altas temperaturas, y con ello, el riesgo de que rebroten los incendios forestales, pese a lo cual "esperamos que reine la cordura".

AUMENTO DEL RIESGO



El anuncio de la paralización de los brigadistas forestales se produce justo cuando la Conaf anuncia el aumento de riesgo de siniestros de ese tipo, debido a las condiciones atmosféricas previstas para la zona. De hecho, de manera preliminar se estimaba que este viernes, las zonas más expuestas a los incendios son las comunas de Antuco y Tucapel, en el área precordi-llera de la provincia de Biobío.

DATOS

Las brigadas de combate de incendios forestales de la Conaf se activan en octubre, coincidiendo con el aumento de las temperaturas y también el riesgo de siniestros. Se mantienen operativas hasta abril.

El sueldo promedio de los combatientes del fuego bordea los 380 mil pesos.



ÚNICO EN LA REGIÓN

Confirman primer caso de virus hanta en la provincia de Biobío

Una mujer de 35 años, residente de Mulchén y trabajadora agrícola, se encuentra hospitalizada y su condición es grave.

Arturo Ledezma
prensa@latribuna.cl

Durante la tarde de ayer se confirmó a través de la autoridad sanitaria el primer caso de hantavirus en la región del Biobío. Se trata de una mujer que vive en Mulchén.

La afectada, de 35 años y que realizó labores agrícolas en sectores rurales de la provincia del Biobío, así como también en la región de La Araucanía, se encuentra hospitalizada en el Hospital "Guillermo Grant Benavente" de Concepción.

Su condición médica es de gravedad y permanece conectada a la técnica de ventilación mecánica extracorpórea (ECMO), además de estar siendo medicada con la aplicación de drogas vasoactivas.

Hasta el momento se investiga el lugar exacto de la exposición, pues no se tiene conocimiento de él debido a que la mujer realizó diversas actividades de riesgo, como por ejemplo, paseos a la playa Colbún, estuvo en Quilaco y también en el río Bureo, en Mulchén. Sumado a esto, realizó tareas de desmalezado en una parcela ubicada en la comuna de Angol.

Es necesario recordar que, según las estadísticas analizadas por factor de riesgo, entre las personas que tuvieron hantavirus durante el último año, el 28% de ellas tuvo exposición al virus por vivir en sector rural, el 29% por realizar excursiones en sector rural, y el 43% por ser trabajadora o trabajador agrícola o forestal.

El seremi de Salud, Héctor Muñoz, a razón de este primer caso confirmado, hizo un llamado a la comunidad: "en ese contexto, reiteramos el llamado a la población a adoptar medidas de prevención al vivir, trabajar o ir de paseo a sectores rurales". Además, recordó que hay que estar atentos a la presencia de cualquier sintomatología que pudiera indicar la presencia del virus, y dijo que hay que "consultar al médico si en el periodo de verano tienen síntomas de una gripe fuerte, con problemas respiratorios, y siempre y cuando hayan realizado actividades en sectores rurales".

SITUACIÓN DEL ÚLTIMO AÑO

Hay que recordar que el 2019 terminó, en la región de Biobío, con un saldo de siete casos de infección por hantavirus, de los que la provincia de Biobío tuvo el número más alto

de ellos con cuatro, seguida por la provincia de Concepción con dos, y luego Arauco, que solo registró uno.

Además, se puede detallar que de todos los casos a nivel regional, al verlos por sexo, un 85,7% de ellos se trató de hombres, y un 14,3% de mujeres. El promedio de edad de las personas afectadas por el virus durante el año recién pasado fue de 42 años. Y muy importante también es destacar que el hantavirus tuvo, en la región, una incidencia de 0,32 casos por cada 100 mil habitantes, y una mortalidad del 14,3 por ciento.

¿CUÁLES SON LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN?

La autoridad de salud indica que dentro de las formas en que se puede tener una conducta que evite el contagio con hantavirus es, por ejemplo, al interior de las casas, sellar con materiales resistentes todas las aberturas por donde puedan ingresar roedores. Además, se sugiere la eliminación de todos aquellos elementos que no se utilicen, ya que los objetos en desuso pueden servir como refugio para estos animales.

También es importante señalar que el tratamiento de los desperdicios de forma correcta es una de las piezas fundamentales, ya que una buena disposición de la basura, mediante contenedores cerrados con tapa, hace que no puedan entrar ratones. Y muy importante también es el mantener los alimentos en enva-



LA PRINCIPAL MEDIDA DE SEGURIDAD pasa por evitar que los roedores tengan contacto con la gente.

ses herméticos, y no restos de comida, ni humana ni de las mascotas, al alcance de los roedores.

También se sugiere que se ventilen al menos por 30 minutos todos aquellos lugares que permanecieron cerrados durante mucho tiempo, como por ejemplo, bodegas o casas de veraneo a las que las personas se trasladan para pasar la época veraniega. Y en esos lugares es recomendable limpiar rociando con solución de cloro en todos los espacios para evitar la formación de aerosoles.

Y, por supuesto, es primordial mantener todo el perímetro de la vivienda despejado, limpio y libre de elementos que sirvan de alimento o refugio para roedores. Además, es preciso desmalezar y mantener el pasto corto en un perímetro de 30 metros alrededor de las casas.

Si es el caso de que las personas recurran a lugares de campo y de camping, es importante que transiten por senderos o caminos habilita-

dos, y que no se internen en lugares con vegetación abundante donde puedan estar en contacto directo con roedores.

También es preciso evitar el recolectar frutas silvestres o leña, así como también acampar en lugares abiertos donde no existan evidencias de roedores. Para cualquier actividad de este tipo, siempre es recomendable hacerlo en carpas con piso y que estén enteramente selladas, limpiando por supuesto el área donde se desea acampar, además de elegir siempre recintos autorizados y que cuenten con las medidas de seguridad y acceso.

Siguiendo estas medidas que entrega la el Servicio de Salud, es menos probable que ocurran contagios, ya que muchas veces es la misma inexperiencia o imprudencia de las personas lo que permite que esta enfermedad se propague, como cada año, estropee las vacaciones y ponga en peligro la vida de los veraneantes.

FUE CONTROLADO A TIEMPO

Incendio que afectó a una vivienda en Santa Bárbara comenzó por un accidente eléctrico



EL INCENDIO CONSUMIÓ totalmente una bodega en la que se elaboraban productos de la miel.

El fuego empezó por un cortocircuito en una bodega donde se realizaban labores apícolas, y luego se propagó por irradiación a una casa donde hubo pérdida total del segundo piso

Durante la mañana de ayer, a las 9:45 horas, la central de Bomberos de Santa Bárbara recibió la alerta de incendio en una casa habitación de la calle Carrera. Inmediatamente, las seis unidades del Cuerpo de Bomberos de la localidad se dirigieron al lugar, donde pro-

cedieron a extinguir las llamas y controlar la emergencia.

Y fue a eso de las 12:45 horas que pudieron realizar el control total y el peritaje de este suceso que, si bien no tuvo víctimas fatales, significó la pérdida completa del material apícola y de las instalaciones donde



se elaboraban productos de la miel, que es ni más ni menos que el eje productivo identitario de la comuna.

En conversación con el programa La voz de la provincia, de Radio San Cristóbal, el comandante Alfredo Balboa indicó detalles del procedimiento, señalando que "el incendio se estaba originando en la bodega en donde se cosecha el material apícola, en este caso, la extracción de miel, consumiendo lo que era parte de la bodega afectada, y por radiación las llamas

empezaron a hacer su trabajo en el segundo piso y parte de la cocina de la vivienda". Agregó que "lo bueno de esto es que no hubo ningún bombero lesionado y se pudo salvar parte de la casa".

Respecto del origen del fuego, confirmó que si bien el detalle de la causa del incendio es parte de la investigación, se puede identificar, producto del peritaje que hizo Bomberos en el lugar una vez controlada la situación, que el siniestro "fue por accidente eléctrico".

CRÍTICAS DEL SOCIALISMO

Diputado Monsalve denunció errores penales en la Ley Antisaqueos despachada por el Senado

El representante del distrito 21 también se refirió al informe de Big Data como un "tongo" del gobierno y lamentó la exclusión de los movimientos sociales en la franja televisiva del Proceso Constituyente.

Benjamín Ahumada
prensa@latribuna.cl

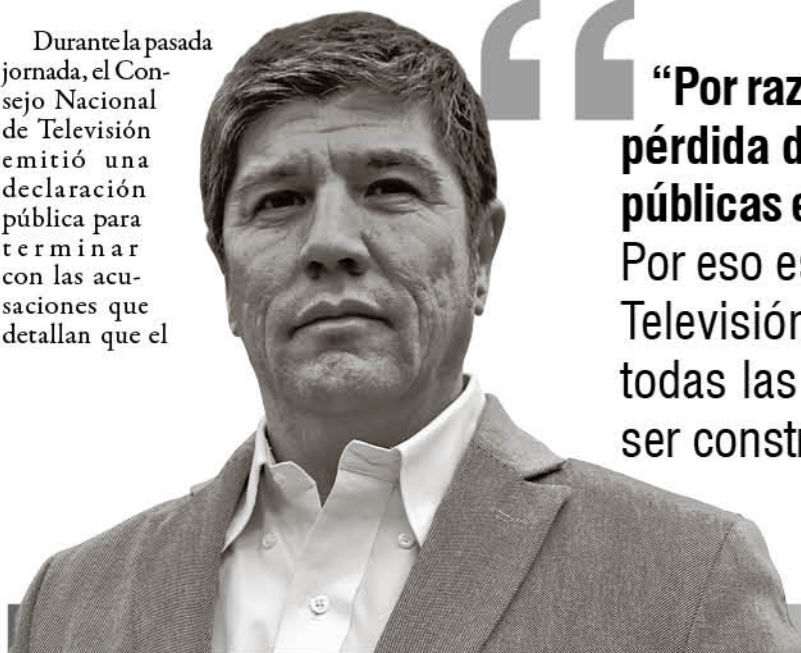


LA MANIFESTACIÓN SOCIAL obligó a los diputados a priorizar la legislación de la llamada agenda social.

Desde el inicio del estallido social el pasado 18 de octubre, el Parlamento, en especial los diputados, han trabajado intensamente legislando y aprobando proyectos que han priorizado la llamada Agenda Social del gobierno. En este contexto, dentro de uno de los caminos que debemos recorrer los chilenos para volver a la estabilidad total, el Congreso debate intensamente la llamada Ley Antisaqueos, sigue fiscalizando al Ejecutivo y analiza las decisiones de organismos estatales independientes, como es el caso del Consejo Nacional de Televisión, que decidió dejar a los movimientos sociales fuera de la propaganda para el plebiscito constitucional del 26 de abril.

LA DECISIÓN DEL CNTV

Durante la pasada jornada, el Consejo Nacional de Televisión emitió una declaración pública para terminar con las acusaciones que detallan que el



Manuel Monsalve, diputado

“Por razones como esta, hoy existe una enorme pérdida de confianza en todas las instituciones públicas e, incluso, los medios de comunicación. Por eso es que llamamos al Consejo Nacional de Televisión a revisar la medida y darle cabida a todas las organizaciones. La Constitución debe ser construida por todos y todas”.

organismo estatal decidió dejar fuera de la franja para el plebiscito del 26 de abril a los movimientos sociales. En este sentido, el diputado socialista Manuel Monsalve y la bancada detallaron que la supuesta medida del CNTV “va justamente en el sentido contrario a lo que estamos buscando, que es incluir a quienes siempre han sido dejados fuera de las determinaciones políticas importantes para el país”. Agregó que “por eso es que los socialistas siempre hemos estado por la paridad de género, por los escaños reservados para los pueblos

indígenas, y por eso creemos necesario entregar igualdad a los independientes. Lamentablemente, la ley no regula el darle espacio a todos para expresarse de cara al plebiscito, por eso esperamos que haya una reconsideración de la medida adoptada”. Así entonces, el jefe de la bancada socialista dijo que “por razones como esta, hoy existe una enorme pérdida de confianza en todas las instituciones públicas e, incluso, los medios de comunicación. Por eso es que llamamos al Consejo Nacional de Televisión a revisar la medida y darle cabida a todas las organiza-

ciones. La Constitución debe ser construida por todos y todas”.

LA LEY ANTISAQUEOS

Luego que el Senado despachara a la Cámara el proyecto de ley conocido como Ley Antisaqueos, la Democracia Cristiana dijo estar abierta al debate y al análisis del articulado en general, recordando al gobierno la necesidad de respetar los derechos humanos de las personas, en un texto que hoy prohíbe el derecho a manifestaciones sin pedir permiso y homologa las penas de un saqueo

con las de un homicidio.

En paralelo, los congresistas oficialistas han endurecido las penas y castigos en el texto que abandonó al Senado para ingresar al tercer trámite legislativo, sin que se descartara hasta ahora una Comisión Mixta.

Desde el socialismo, Monsalve fue claro al resaltar el espíritu del proyecto, el que según su visión fue violado por los senadores.

“La Cámara de Diputados tenía un objetivo: diferenciar a quienes se manifiestan pacíficamente de aquellos que, aprovechando las manifestaciones pacíficas, incurran en actos de violencia. Ese era el espíritu y por eso aprobamos lo que tenía que ver con sancionar de manera más severa el saqueo en el contexto de una manifestación pacífica, y la verdad es que ese espíritu lo rompe completamente el proyecto despachado por el Senado”, criticó el socialista.

El representante socialista del distrito 21 también acusó al Senado de cometer errores penales en su trabajo: “El Senado primero coloca penas que asimila el robo con violencia al homicidio y nos parece que ese es un error penal. En segundo lugar establece severas limitaciones a la manifestación social y a la protesta social, al decir que cualquiera que incurra en estas conductas sin autorización previa, o sea que para manifestarse hay que tener autorización previa, y nos parece que son errores que deben ser corregidos”.



BIG DATA

Ha pasado el tiempo y el informe recibido por Interior, conocido en la opinión pública como Big Data fue criticado por Manuel Monsalve desde el punto de vista de la inteligencia y de los recursos utilizados por el Estado en él.

Además, para el socialismo no solo se trata de un estudio que determinó que el k-pop era uno de los elementos formativos y detonantes del movimiento social, sino que también se trata de un estudio vinculado a uno de los empresarios más famosos de Chile.

Así, el diputado Monsalve dijo que “es peligroso e irresponsable usar la inteligencia de un país para justificar una afirmación infundada del Presidente”, refiriéndose a las primeras declaraciones del jefe de Estado tras el estallido social.

El socialista detalló que “el señor Piñera cometió un tremendo error político cuando habló de que en Chile había una guerra, lo que es absolutamente irresponsable”.

Por eso, agregó que “nos parece que el informe Big Data fue un tongo para justificar errores comunicacionales de Piñera. Ellos entregaron un informe sin fundamento y es grave que el mandatario se haga eco de esto. Los servicios secretos y la inteligencia son para darle seguridad a un país y a los ciudadanos, pero nos encontramos con un uso irresponsable de estos órganos. No puede ser

DECLARACIÓN PÚBLICA CNTV

Tras varias sesiones de trabajo, el Consejo Nacional de Televisión adoptó, el martes 14 de enero, el Acuerdo para el Reglamento de la Franja Televisiva del Plebiscito del 26 de abril de 2020.

El texto se encuentra en proceso de redacción y revisión de todos los puntos que se incluyen ahí, trabajo que fue encargado a una comisión especial de consejeros y consejeras. El Consejo no ha entregado una versión oficial sobre este tema. Una vez que el acuerdo esté redactado, revisado y aprobado por los consejeros y consejeras, se dará a conocer oficialmente a la opinión pública.

que el gobierno acepte como cierto un informe de una empresa privada que solo vela por sus propios intereses”.

Recordando que el informe de Big Data que se entregó al Ejecutivo tiene alguna vinculación con Andrés Luksic, Monsalve agregó que “es absolutamente oscuro que se reúnan en la ANI (Agencia Nacional de Inteligencia) las autoridades de seguridad, Fuerzas Armadas, una empresa extranjera y una empresa privada nacional como Quiñenco”.

Por lo mismo, como jefe de la bancada socialista resaltó que “vamos a

exigir que sea citado a la Comisión de Inteligencia el director de la ANI y las autoridades involucradas. Pero además, vamos a analizar de manera seria si se configura la causal para la creación de una Comisión Investigadora. Por eso nos gustaría saber quién pagó por este famoso informe, porque la empresa Quiñenco, mediante un comunicado, dijo que ellos solo habían sido mediadores. Ojalá que el señor Gonzalo Blumel, que tanto habla de transparencia, aclare esta situación a los chilenos y chilenas”, concluyó el diputado Manuel Monsalve.

EN EL DISTRITO 21

Norambuena, el diputado que más proyectos ingresó al Congreso

El diputado de la UDI también destacó a nivel nacional con un 99.25% de asistencia al Parlamento.

ser proactivos y ofrecer alternativas para darle mayor seguridad a las personas, mejorar distintos aspectos de la vida cotidiana y que eso tenga un efecto positivo en nuestra sociedad”.

Entre los proyectos ingresados por el diputado Norambuena destacan la iniciativa para que las empresas eléctricas se hagan cargo de los costos de traslado de postes de luz cuando se ejecuten proyectos sociales, la obligación de que establecimientos educacionales cuenten con un plan de salud mental, tipificar el robo de mascotas de raza y su comercialización, sancionar el uso indebido de asientos destinados a personas discapacitadas en el transporte público, incorporar mayores exigencias de seguridad en vehículos motorizados y exigir a las empresas sanitarias informar periódicamente a la Cámara de Diputados el detalle de sus planes de desarrollo e inversión, entre otros.

El gremialista se convirtió en el parlamentario que más mociones presentó en la Cámara de Diputados, entre los cinco que representan al distrito 21. Así, Iván Norambuena ingresó un total de 40 proyectos de ley y también lideró las asistencias en el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2019, llegando al 99.25 por ciento.

Para el parlamentario, no solo se trató de “un año intenso en materia legislativa, sino también del esfuerzo que pone todo un equipo en analizar lo que ocurre en nuestro país, presentar ideas y, en definitiva, poder mejorarle la calidad de vida a todos los chilenos y chilenas”.

El diputado de la UDI agregó que “el trabajo de un parlamentario, junto con fiscalizar el actuar del gobierno de turno, debe ser precisamente presentar ideas que luego pueden ser mejoradas en su discusión dentro de las comisiones y en sala. No basta con llegar al Congreso, cumplir con la asistencia y votar de manera favorable o rechazar un determinado proyecto de ley. Debemos

En paralelo al trabajo legislativo, Iván Norambuena también articuló citas y participaciones en materias relacionadas con las comisiones que integra, que durante el año pasado fueron Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales; Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones, y Emergencia, Desastres y Bomberos, además de realizar importantes gestiones para el avance de proyectos de viviendas sociales en la provincia de Biobío, el avance para la construcción de nuevos hospitales, pavimentación de caminos rurales, estudio y ejecución de proyectos de agua potable y la construcción de sedes para adultos mayores, según detalló a La Tribuna.



“EL TRABAJO DE UN PARLAMENTARIO, junto con fiscalizar el actuar del gobierno de turno, debe ser precisamente presentar ideas que luego pueden ser mejoradas en su discusión dentro de las comisiones y en sala”. Iván Norambuena, diputado

OFICIOS PATRIMONIALES

Mario Escobar, el lustrabotas de la Plaza de Armas que ya es parte del patrimonio cultural de Los Ángeles

Con casi medio siglo de trabajo, Mario Escobar no solo ha pasado toda su vida viendo crecer esta ciudad, sino que además ha sido parte de los cambios sociales y urbanos, convirtiéndose así en un testigo único de la historia local.

Arturo Ledezma
prensa@latribuna.cl

Mario Escobar es el lustrabotas más antiguo de Los Ángeles y por sus manos han pasado millones de zapatos, cientos de historias, y al mismo tiempo ha visto frente suyo la historia de una ciudad que, desde el año 1971, ha conservado algunas características, entre las que destaca su oficio como uno de los pocos trabajos tradicionales que aún se realizan en nuestras calles.

SU HISTORIA

Oriundo de Santa Fe, llegó a Los Ángeles a la edad de 21 años, luego de que perdió una pierna por un accidente ferroviario, lo que lo obligó a buscar un oficio con el cual ganarse la vida, sin pensar en su problema como un impedimento. Así fue como aprendió mirando el minucioso arte de lustrar, teñir y pulir calzados.

Con habilidad y con los años de oficio, hoy no tarda más de cinco minutos en atender a sus clientes, quienes son desde trabajadores esporádicos que pasan por la ciudad, hasta clientes fieles que se toman casi como un

relajo el sentarse a sacarle brillo a sus zapatos.

Y así es que con 49 años de experiencia, acompañado de su radio que le anima la tarde con música ranchera, uno lo puede encontrar todos los días del año, a excepción de aquellos con lluvia, sentado en el lugar en que trabaja atendiendo a sus clientes y a los amigos que pasan a conversar con él.

DE SU OFICIO

Al conversar con él uno puede comprender rápidamente que, más allá de que el oficio de lustrabotas sea su trabajo, el que hace, por supuesto, para ganar el dinero para vivir, es también una actividad que le gusta. No solo porque trabajar en la calle es una experiencia que pocas personas tienen el agrado de hacer con permiso, y con el respeto de los transeúntes, sino que además porque esa libertad que provee el estar fuera de una oficina es la que le ha permitido conocer gente y ser testigo de las vidas de todos quienes transitamos frente a él cada día por tantos años.

Sobre esto comenta que “lo que más me gusta es ver a la gente pasar, el público que llega acá, que conversa, que es condescendiente con uno, y amable en todo. Porque en la casa es más

lo que lo retan (ríe) y acá no lo reta nadie a uno”.

Agrega que “es bonito trabajar en la calle porque uno ha visto, de los años que llevo aquí, hartos cambios, por ejemplo en la plaza”. Y como el testigo privilegiado que es, agrega que “estuvo un año cerrada una vez, y apareció la plaza nueva. Algunos dicen que esta plaza es más bonita que la vieja, pero a mí me gusta más la vieja que la nueva, será por la edad que tengo, con tantos años aquí, que yo encuentro más bonita la plaza antigua, porque era más pareja, no se veía tanta escala, y la sombra era otra. Los árboles cruzaban de lado a lado la sombra. Llegaba a dar frío debajo de ellos. Y ahora hay que andar buscando la sombra con lupa”.

Así es como al compartir tiempo con don Manuel, se va aprendiendo a conocer gracias a sus palabras, tal como si se tratara de un archivo íntimo del tránsito de los angelinos; a veces esos pequeños trabajadores invisibles, cuando la gente se desplaza de un lado a otro, son precisamente quienes saben de ellos y de su paso por la ciudad.

Ellos son, sin duda, una muestra de que a veces las personas que construyen la identidad de las ciudades no son únicamente las grandes autoridades que pasan por periodos por la vida de los habitantes, sino que son los hombres y mujeres que han dedicado toda la vida a una esquina quienes mantienen viva la historia social.

Don Mario también cuenta cómo la calle y el betún han significado un aprendizaje en su vida. Y dice: “La enseñanza que me ha dado a mí ser lustrabotas es que yo he trabajado toda la vida, que esto me ha dado para educar a mi familia, a mis hijos, y para darle el sustento a mi casa. Que de otra forma no podría ser por el impedimento físico que tengo”.

Y agrega: “Yo empecé por este impedimento a trabajar en esto. Yo antes era del campo, en el campo tuve el accidente y me vine al pueblo, al año siguiente del accidente”.

Recuerda entonces el incidente del 71 donde perdió su pierna. “Tuve un accidente ferroviario, tomé el tren, y yo fui porfiado porque lo tomé en marcha, quería pelear con él y me salió al revés la cuestión

(bromea). En Coihue fue el accidente. Yo andaba en Nacimiento y en un trasbordo en la noche, me tomé mal del pasamanos y tuve el accidente. Tenía 21 años en ese entonces, fue el año 71. Y de ahí que estoy aquí. Me vine para acá y aquí crié mi familia solo. Mi papá y mi mamá se fueron, todos de allá del campo y yo quedé acá; de 10 hermanos, todos se fueron para allá y yo quedé solo luchando, solo contra viento y marea”.

Luego de ese accidente fue que llegó a la plaza para dedicarse a ser lustrabotas, y si bien estuvo sin permiso los primeros dos años, con el golpe militar debió regularizar su permiso de trabajo con el gobernador de la época, que en ese momento era Alfredo Rehren Pulido, designado por la junta militar.

De hecho, fue su esposa, la señora Clara Araneda, hoy fallecida, quien en su momento se encargó de hacer el trámite con el arquitecto Osvaldo Órdenes, quien daba los permisos, para que la administración de la época le permitiera trabajar formalmente como lustrabotas. Y así lo hizo.

De eso han pasado 49 años y muchos alcaldes, tantos, que desde hace un par de años uno de ellos decidió que no era necesario que don Mario siguiera regularizando año a año, y no solo le permitieron tener un permiso permanente, sino que



CON 49 AÑOS DE OFICIO COMO LUSTRABOTAS, Mario Escobar ha visto los cambios sociales, urbanos y poblacionales de Los Ángeles como un testigo privilegiado y silencioso.

además les dieron a todos los lustrabotas los espacios para que guarden sus cosas y materiales de trabajo en la misma plaza, para que no tengan que trasladarlos cada mañana ni cada tarde, y así, en alguna medida, tengan comodidades para hacer su actividad.

PATRIMONIO VIVO

Luego de tantos años trabajando en esta ciudad, podríamos pensar que, así como el entorno se construye con sus calles, plazas y monumentos, porque permanecen ahí inamovibles al tiempo, también estos oficios son ya parte del patrimonio social y hasta arquitectónico, porque forman paisaje e historia.

“Demás que sí soy parte del patrimonio; hay mucha gente que hace años me ve, se han ido y han vuelto y me ven acá todavía y me dicen ‘todavía estás aquí’. De hecho, yo soy el más antiguo que estoy quedando de los lustrabotas. Y aquí voy a estar; hasta cuando Dios diga ‘este hombre tiene que irse a descansar’, tengo que estar aquí nomás”, agrega.

Y finaliza diciendo que seguirá estando, con sus herramientas, tinturas, betunes y escobillas, hasta el último de sus días para seguir haciendo lo que mejor sabe hacer y lo que más le gusta. Dice: “A San Pedro le voy a tener que llegar a lustrar las botas, y si anda con chalas se las dejo impecables, huincha por huincha se las voy a lustrar”.



LUEGO DE UN ACCIDENTE FERROVIARIO en el que perdió una pierna en el año 71, se dedicó con rigor y pasión a esta actividad, con la que educó a sus hijos y le dio sustento a su familia.

LOS ZAPATOS DEL ALCALDE

Tuvieron que pasar 45 años para que Mario Escobar fuera dueño de su primera anécdota trágica. Pues si bien historias tiene muchas, cuenta que hace unos cinco años pasó que un día apareció un hombre, de terno y corbata, y le dejó tres pares de zapatos para que los dejara impecables. Le comentó que eran los zapatos del alcalde de Antuco, y que pasaría a buscarlos más tarde.

Don Mario puso manos a la obra y en un rato los zapatos estaban brillantes y pulidos dentro de una bolsa. En eso fue que llegaron tres personas que le señalaron que “venimos a buscar los zapatos que le dejó mi compañero de trabajo”. Los tres tipos se identificaron como colegas del primer sujeto de terno, anunciaron apuro, pagaron el trabajo, y se fueron.

Al poco rato llegó el primer hombre de terno a buscar los zapatos y entonces Mario comprendió que lo habían timado. Acto seguido, fue a Carabineros a poner la denuncia hasta que apareció el alcalde de Antuco, que en ese entonces era Claudio Solar, quien al ver la situación y darse cuenta de que se trataba de Mario Escobar, a quien conocía hace años por su trabajo en la plaza, no insistió en buscar a los culpables y, por supuesto, no quiso recibir dinero por los zapatos perdidos, ya que sabía que estafadores hay muchos y a veces a uno le toca ser víctima.

De este modo, don Mario no tuvo que pagar los zapatos y hoy cuenta, entre risas, que es la única vez que lo han engañado y sabe que será la última, porque si hay algo que hace bien es aprender rápido y con alegría a sobrellevar los golpes de la vida.



LAS PALMAS Y DEFENSORES

Encuentro chileno-argentino de fútbol celebró una nueva reunión

En Los Ángeles se realizó el vigésimo séptimo encuentro chileno-argentino de fútbol senior entre los clubes Las Palmas de Chile y Defensores de Cipolletti, de Argentina. El encuentro se ha realizado ininterrumpidamente durante estos 27 años con actividades deportivas y culturales, las que se hacen en los cuatro días que dura la iniciativa.

El pasado viernes 10 hubo un encuentro con bailarines de danzas argentinas, donde se presentó el argentino Eduardo Ramírez y Vientos de mi Tierra de Antuco.

El sábado, en tanto, fue el encuentro deportivo Las Palmas vs. Cipolletti, donde resultó vencedor el cuadro local por 5 tantos a 1.

Las autoridades locales y regionales también estuvieron presentes en la actividad que se concretó en la Escuela Hogar ex N° 8, representadas por el concejal Daniel Badilla y el consejero regional Patricio Badilla.



Luis Hermosilla; Candelario Urra, presidente defensor Cippoletti; Hernán Acuña, presidente Amistad Las Palmas, y Guillermo Rambo.



Jorge Ortega, Leandro Pantovsky, Washington Valdebenito y Damián Hernández.



Sergio Mena, Marcelo Aguilera, Germán Avello y Pablo Barriga.



Alfonso Muñoz, Humberto Ferrada, William Acuña y Roberto González.



Mauricio Conus, Luis Espinoza, Freddy Cuevas y Diego Urra.



Daniel Kady, Javier Parra, Esteban Quiroga y Álvaro García.



Saúl Molina, John Pacheco, Gerardo Liendo y Eduardo Ramírez.

10 Y 11 DE ENERO
DANZANDO A CHILE

15 AL 18 DE ENERO
CAMPEONATO NACIONAL DE CUECA JOVENES MARAVILLA

24 DE ENERO
CAMPEONATO NACIONAL DE FÚTBOL FEMENINO

16 DE FEBRERO
OLIMPIADAS RURALES

15 DE FEBRERO
FESTIVAL DE LA VOZ CIERRE DE VERANO

08 DE FEBRERO
NOCHE VENECIANA

25 Y 26 DE ENERO
FIESTA DEL TRIGO

31 DE ENERO
CATANGO

MULCHÉN

VIII VERSIÓN

Biobío en 100 Palabras recibió más de 15 mil cuentos breves

Un nuevo récord de convocatoria logró el certamen literario más importante de la región, destacando la alta participación de habitantes de las comunas de Alto Biobío, Mulchén, Cabrero, Concepción, Hualpén y San Pedro de la Paz, entre otras.

Los jóvenes fueron los que más enviaron historias, concentrando más de 9 mil.

La VIII versión de Biobío en 100 Palabras, concurso de cuentos breves que invita a escribir sobre la ciudad, recibió 15 mil 186 cuentos, cifra que superó en un 34% a la convocatoria anterior.

El certamen literario, que este año cambió de nombre de "Concepción en 100 Palabras" a "Biobío en 100 Palabras" para ampliar la convocatoria fuera de la capital regional, contó

con un alza importante de comunas emblemáticas de la región, como es el caso de Alto Biobío, sector cordillero que aumentó en más de un 80% su participación respecto de 2018.

También destaca la participación de las comunas Arauco, Cabrero, Chiguayante, Concepción, Hualpén, Hualqui, Los Ángeles, San Pedro de la Paz y Talcahuano, entre otras.

Cerca de un 65% de los cuentos



COMUNAS DE LA PROVINCIA, como Los Ángeles, Alto Biobío y Mulchén, aumentaron su participación en el concurso.

recibidos en 2019 fueron escritos por niños, adolescentes y jóvenes, convirtiéndose en los participantes más entusiastas del concurso. Esto, a raíz del trabajo que realiza Fundación Plagio con los establecimientos educacionales de la región —que concursan por un premio especial— para incentivar a profesores y alumnos en la creación de los relatos.

La VIII versión de "Biobío en 100 Palabras" tuvo como jurado a los escritores Constanza Gutiérrez y Simón Soto, así como al poeta penquista Carlos Cociña, quienes seleccionarán a los ocho ganadores de 2019.

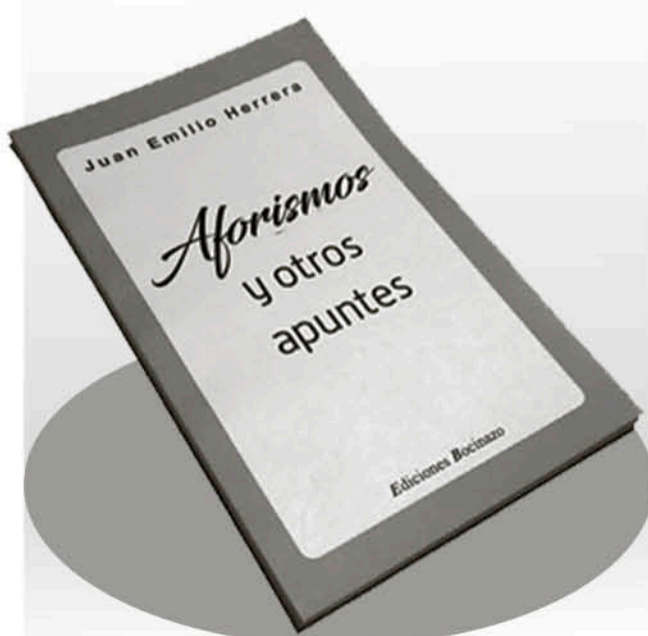
En este sentido, Cociña dijo que "lo que me parece más interesante (de mi rol como jurado) es cómo se generan temáticas a partir del propio cuento. Tú claramente te das cuenta de que las preocupaciones siempre tienen que ver con lo que se está percibiendo en ese momento. Por ejemplo, en el caso de la gente mayor, hablan más fundamentalmente del recuerdo; los jóvenes se manejan en la inmediatez, pero también en el recuerdo de su formación, y los mejores con los más niños, que no recuerdan nada y que fabrican su propia historia".

Carmen García, directora ejecutiva de la Fundación Plagio, señaló que "haber cambiado el nombre de 'Concepción en 100 Palabras' a 'Biobío en 100 Palabras' fue, sin duda, un gran acierto. Creemos que el aumento en la recepción de relatos de nuestros pueblos originarios da cuenta de la necesidad que tienen todas y todos los chilenos de contarnos sus historias, y con eso ayudar a visibilizar sus vidas, que en el caso del mundo pehuenche es muy distinta a la vida que se da en los valles centrales y en la costa".

Los ocho ganadores, que se darán a conocer próximamente, se adjudicarán los siguientes premios: \$1.000.000 para el primer lugar, mientras que las cuatro menciones honrosas y los premios especiales al Talento Joven y Talento Mayor, se llevarán \$250.000. El ganador o ganadora del Premio al Talento Infantil recibirá una tablet. Además, estos relatos, junto a otros seleccionados por el jurado, serán parte del libro con los mejores 100 cuentos de la presente versión.



EL LANZAMIENTO SERÁ ESTE VIERNES EN CCMLA



LA PORTADA DEL TERCER LIBRO sobre los aforismos del periodista Juan Emilio Herrera.

Periodista angelino presenta libro de aforismos

Tanto los versos como las frases y aforismos aluden a temas del acontecer político, social y cultural del país.

"Aforismos y otros apuntes" se titula el libro del periodista angelino Juan Emilio Herrera, que será presentado en la jornada de este viernes 17 de enero en las dependencias de la Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles.

El libro, de 64 páginas, salió a circulación el 15 de noviembre del año pasado.

Es el tercero de una trilogía del género de aforismos, pero esta vez incluye una sección de versos.

Tanto los versos como las frases y aforismos aluden a temas del acontecer político, social y cultural del país, desde el Transantiago a la Ley de Pesca, pasando por los medios de comunicación y la crisis de la Iglesia.

El libro está dedicado a la memoria del poeta angelino Floridor Pérez, fallecido en septiembre pasado y quien alentaba al autor a completar la trilogía.

Los dos anteriores fueron: "Apuntes" (2008) y "Notas de la ciudad" (2013). "Apuntes" fue lanzado en la Biblioteca Municipal de Los Ángeles el 11 de diciembre de 2008.

La afición de Juan Emilio Herrera por este género literario surgió en la década del 60, cuando el autor leía los aforismos que publicaba en El Mercurio la

escritora Eliana Simón.

La obra será presentada por el comunicador y concejal de Los Ángeles, Zenón Jorquera. El acto se efectuará a las 7 de la tarde en la Sala Anarkos Bermedo de la CCMLA, ubicada en la calle Lautaro 435 de nuestra ciudad.

El autor se educó en el Liceo de Hombres de Los Ángeles y se tituló de periodista en la Pontificia Universidad Católica de Chile. Se inició en el periodismo colaborando en Diario La Tribuna cuando recién tenía 16 años.

En noviembre de 2019, sus aforismos aparecieron en la Antología Artística que publica la editorial Primeros Pasos.

Guía Profesional

PSICÓLOGA MARCELA TRONCOSO ESCOBAR Psicóloga Clínica, Psicóloga Jurídica, Terapeuta familiar y de pareja Consulta Gabriela Mistral N°79 Fono: 43-2230298 www.marcelatroncoso.cl	ABOGADO JORGE LUIS AVENDAÑO POLANCO Oficina O'Higgins 569, Los Ángeles Cel: 9-50929515 Of: 43-2353594 abogado_jap@yahoo.com
--	---

Guía de Utilidad Pública

Teléfonos de Emergencia

Hospital Los Ángeles	2336000
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	2243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
1ra. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. 1ro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243103
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbío	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf	130
Incendios Forestales	2322126
Juzgado de Letras N° 1	2312439
Juzgado de Letras N° 2	2321666
Juzgado de Letras N° 3	2321116
SII	2218800
Asistencia a contribuyentes SII	2218813
Telefonograma	2324024

Más información en Colo – Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040

Restaurant y Cocinería
ITA
Delicias a su servicio

**DESAYUNOS, ALMUERZOS
 DE 7 A 16:00 HORAS
 DE LUNES A SÁBADO.**

**Locales 32 y 33
 Vega Techada, Los Ángeles.**
 40 años de trayectoria.
 Atendido por sus propios dueños

CONTACTO: 977932853

HM | HOTEL MULCHÉN

**CALEFACCIÓN CENTRAL – AIRE ACONDICIONADO –
 SHOWER DOOR – ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS –
 FRIGOBAR – TV CABLE – WI FI.**

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.

Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.

reservas@hotelmulchen.com +56 43 256 9136
 hotelmulchen@outlook.com +56 9 90430617
 +56 9 78978632

BUSES PORVENIR
Te acompaña en tu Camino...

Arriendo de Buses - Viajes Especiales - Traslado de Personal
 MiniBuses - Buses

Cotice con nosotros: +569 90892026
 busesporvenir@gmail.com

Nuevo Típico
 Restaurant

La Mejor Parrillada de Los Ángeles
 Bar Internacional

Celebra estas fiestas de Navidad y Año Nuevo
 con una cena en Noche Buena.
 Recomendamos nuestro rico pastel de Choclo

**Reservas
 43 2 36 3560
 +56 990376159**

Camilo Rodríguez N° 200
 Los Ángeles

TJM

RECORRIENDO LA VIII Y IX REGIÓN

CONCEPCIÓN - LOS ÁNGELES (Directo c/ 30 Min)
 TEMUCO, VILLARICA Y PUCÓN

DESDE TU SMARTPHONE / www.busestjm.cl

432-369584 / 412-311124

Amaco
 SERVICIOS AMBIENTALES

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS
 Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza.
 Atención rápida y efectiva.
 VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Angeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
 Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
 Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710
 Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
 Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
 Gentileza: Diario La Tribuna

Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocarobba	Almagro 1120	F. 2362382

4 AÑOS

RADIO SAN CRISTÓBAL
97.5 fm

CONTACTO 2314987



DESTACADOS

VENDO CASA
CONDOMINIO PLAZA SAN MARCOS
 310 m², más piscina, bodega, sitio 5.105mts².
 Avda. Los Quillayes, casa A-15 ☎ 983026466

VENDO PROPIEDAD
A 5 cuadras del centro.
 Entrada y salida a 2 calles importantes.
 Superficie construida 875 m².
 Superficie total 2256 m². ☎ 9 64589762

Arriendo Oficina
 50 m², estacionamiento, aire acondicionado,
 último piso, edificio nuevo, 2 baños.
 Manso Velasco
 ☎ Cel: +56935200373

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
 Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Angeles
 Ahí se paga hoy! VISA Mastercard MAGNA Red compra

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
 Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Angeles
 Ahí se paga hoy! VISA Mastercard MAGNA Red compra

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
 Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Angeles
 Ahí se paga hoy! VISA Mastercard MAGNA Red compra

Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar. ☎ 965930912

SE OFRECE DIGITADORA alfa numérica, full o part time, diurno o vespertino. ☎ 92967484

SE OFRECE SEÑORA responsable para hacer aseo en domicilio, cuidado de adulto mayor, cuidado de niños, modalidad part time o 7 horas diarias. ☎ 920210163

SE OFRECE INGENIERO en administración con experiencia. ☎ 950560178

SE OFRECE CABALLERO responsable y honrado, con disponibilidad inmediata para hacer aseo en casa, pintar rejas, cortar y mantener prados, de 10:00 a 16:00 horas. ☎ 941136790

SE OFRECE SEÑORA para trabajar jornada completa o medio día, de lunes a viernes. ☎ 947082370

SE OFRECE SEÑORA para trabajar 3 veces a la semana o algo mensual, ya sea como aseo en casa, departamento de planchado o cocina. ☎ 978142258

Empleos Buscan

SE OFRECE AYUDANTE mecánico o bodeguero con experiencia y disponibilidad inmediata. ☎ 994909475

SE OFRECE SEÑORA para cuidar adultos mayores o labores de aseo en hogar. ☎ 966027162

SE OFRECE MATRIMONIO para cuidar campo o parcela, disponibilidad inmediata. ☎ 996175702

SE OFRECE SEÑORA responsable para cuidar adulto mayor, por las noches o días, disponibilidad inmediata. ☎ 987144982

SE OFRECE EDUCADORA diferencial para trabajar en colegio, disponibilidad inmediata. ☎ 950456966

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como ayudante de cocina, con curso de repostería y cocina básica. ☎ 990567402

SE OFRECE MATRIMONIO para cuidar parcela o campo. ☎ 9942539487

Empleos Buscan

SE OFRECE PERSONA para cuidar campo, con experiencia en animales, licencia de conducir al día, dentro o fuera de la ciudad. ☎ 966626142

SE OFRECE ASESORA de hogar para trabajar tres días en la semana. ☎ 962151566

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar con adulto mayor, con años de experiencia de lunes a viernes. ☎ 990708531

SE OFRECE SEÑORA responsable para atender botillería, con experiencia, disponibilidad inmediata. ☎ 987144982

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de adulto mayor (aseo), por fines de semana/feriados, día o noche. ☎ 992967484

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar, por medio día o por horas. ☎ 9944864120

SE OFRECE SEÑORA para atención de adulto mayor. ☎ 967046690

SE OFRECE SEÑORA responsable, para cuidar adulto mayor de lunes a viernes, disponibilidad inmediata. ☎ 97144982

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora del hogar, puertas afuera, también por días. ☎ 944742670

SE OFRECE JOVEN para trabajar en empresa de aseo o cualquier rubro. ☎ 950337717

SE OFRECE SEÑORA con curso de geriatría, para cuidado de adulto mayor. ☎ 988116285

SE OFRECE SEÑORA responsable de manipuladora, maestra de cocina/ ayudante, disponibilidad inmediata. ☎ 944043204

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en casa particular, puertas afuera de lunes a viernes, disponibilidad inmediata. ☎ 962032527

SE OFRECE SEÑORA para cuidar personas de la tercera edad dentro o fuera de la ciudad o de asesora de hogar. ☎ 966626142

SE OFRECE SEÑORA para trabajar día completo o medio día de lunes a viernes. ☎ 947082370

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar puertas adentro o fuera, como camarera o ayudante de cocina. ☎ 945578743

Empleos Buscan

SE OFRECE PERSONA para cuidar campo con experiencia, con licencia de conducir con experiencia en cuidado de animales, dentro o fuera de la ciudad. ☎ 990861731

SE OFRECE SEÑORA responsable para trabajar haciendo aseo en casas u oficinas, o como ayudante de cocina de lunes a sábado. ☎ 944043204

Servicios

SE OFRECE CABALLERO con motosierra propia, para hacer astillas, voltear árboles, dentro de Los Angeles, disponibilidad inmediata. ☎ 936529597

SE OFRECE CABALLERO con motosierra para cortar árboles y hacer leña. ☎ 959245328

SE OFRECE MAESTRO para todo tipo de trabajos en general. ☎ 964664569

SE OFRECE CABALLERO con motosierra propia, para hacer astillas, voltear árboles, disponibilidad inmediata. ☎ 936529597

SE OFRECE MAESTRO pintor, en general. ☎ 982306419

SE OFRECE MAESTRO pintor, para todo tipo de trabajos, yeso, pasta muro, decorador exterior e interior. ☎ 965364444

SE OFRECE MAESTRO pintor, para trabajar dentro y fuera de la ciudad, para todo tipo de trabajos, cerámicos, techos, alfombras. ☎ 965364444

SE OFRECE MAESTRO pintor, trabajos de gravillado, reparación de techo en general. ☎ 946268805

SE OFRECE GÁSFITER reparación e instalación de calefont, baños, cocinas, tinas, lavaplatos, gas, cañerías, alcantarillado. Etc. ☎ 962619785

SE OFRECE PINTOR para todo tipo de pinturas en general, diseño interior y exterior. ☎ 964664569

SE OFRECE MAESTRO pintor, pinturas en general, reparaciones, empastes, casa. ☎ 946268805

SE OFRECE MAESTRO en cerámicas, porcelanato, piedra pizarra, laja, piso flotante, radier. ☎ 931398612

Servicios

SE OFRECE MAESTRO carpintero, terminaciones, ampliaciones casa, galpones, techumbres cerámica, segundo piso. ☎ 956412317

SE OFRECE MAESTRO en cerámica, porcelanato, piedra pizarra, piso flotante, radier, carpintería. ☎ 934398612

SE OFRECE GÁSFITER profesional, técnico en calefont, para realizar reparaciones, PPR, instalaciones, termofusión, sanitarios, destapes alcantarillado. ☎ 983903944

SE OFRECE MAESTRO en pintura, empastado, gravillado, reparaciones a casas. 20 años de experiencia. ☎ 931708059

SE OFRECE MAESTRO pintor, todo trabajo: pintura, pastas, gravillado, se reparan casa. ☎ 432268805

SE OFRECE CARPINTERO casa ampliaciones, remodelaciones, pintura, cerámica, piso flotante, techumbres. ☎ 978249175

Varios

SE VENDE BOLSO de viaje, de cuero antiguo (74 años), en buen estado \$20.000.- ☎ 979734052

SE VENDE PLANTAS de tomate. ☎ 954554703

SE VENDE TABLONES de andamios, \$10.000.-, cada uno ☎ 979734052

SE VENDE COCINILLAS a gas y mopas para hacer aseo ☎ 973127799

SE VENDE TOILET W.C. estanque más asiento, valor \$15.000.- ☎ 963120748

SE VENDE DIARIOS por kilo a \$200 pesos. ☎ 982108951

SE VENDE PLANTAS cebollines granos de oro, \$10.000.-, el metro por cantidad. ☎ 963081097

SE VENDE LIVING de madera nativa raulí, con 1 sillón 3 cuerpos y dos individuales. ☎ 955303975

SE VENDE COLCHONES en buen estado de 1 plaza \$12.000.-, plaza y media \$20.000, 2 plazas \$30.000.- mesa redonda con detalle \$25.000, puertas de interior en buen estado \$10.000 c/u. ☎ 983189642

CUPÓN AVISOS

☎ Teléfono:

16 DE ENERO DE 2020

DATOS PERSONALES

Nombre: _____

R.U.N.: _____

Teléfono: _____

Dirección: _____

Ciudad: _____

La Tribuna

Varios

SE VENDE MARQUESA de 2 plazas, madera nativa, maderas traiguen \$100.000.- ☎ 954010537

SE VENDE INSUMOS de panadería, horno \$2.500.000.-, amasadora \$500.000.- y revoladora \$500.000.- ☎ 9662625715

SE VENDE GANSOS chinos \$30.000.- c/u, pavos \$22.000.- c/u, y ajos chilotes \$5.000.- el kilo. ☎ 989328312

SE VENDE ROPA de dama y de varón (diferentes tallas), valores conversables. ☎ 977576698

SE VENDE BUZOS de colegio Adventista, tallas 8 y 10, valor conversable. ☎ 965780298

SE VENDE MÁQUINA para fumigar, de 16 litros \$25.000.- ☎ 973127799

SE VENDE ZAPATOS nuevos de dama n° 37, y vestidos de fiesta talla 50 y talla m. ☎ 977576698

SE VENDE TERNO de varón, talla 44. ☎ 432316546

¡¡IMPORTANTE!!

CUPÓN DE AVISOS GRATIS

Busca empleo (6 días de publicación)

Venta de electrodomésticos usados. (3 días de publicación)

AVISOS PAGADOS:
 Contratación de personal, venta y arriendo de casa, terrenos, vehículos, servicios y pensiones. (\$300.- + I.V.A. por palabra, 2 días de publicación)

AVISOS ECONÓMICOS**EXTRACTOS**

EXTRACTO: 2º Juzgado de Letras de Los Ángeles. Causa rol V-376-2015, sentencia definitiva 5 de noviembre de 2015, declara interdicción por demencia de doña Fresia Ester Orrego

Carrasco, cédula de identidad N° 4.397.952-3, quedando privada definitivamente de la libre administración de sus bienes y designa curador general a su hija doña Cristina Inés Ortega Orrego, cédula de identidad N° 9.553.231-4. Secretaria. (29174)-

DOCUMENTOS

CHEQUES ROBADOS: Del N° 0000003 al N° 00000010, Cuenta Corriente N° 10013525936, Banco Falabella oficina Los Ángeles, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso

correspondiente. (29180).

CHEQUES ROBADOS: Del N° 0003100 al N° 0003200, Cuenta Corriente N° 68402794, Banco Santander oficina Los Ángeles, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (29181).

ÍNDICES BURSÁTILES

Los índices son un promedio de las cotizaciones de una cartera de acciones representativas de un mercado. Se calculan como un promedio ponderado por capitalización de mercado. Los índices entregan una idea general del comportamiento del mercado, y constituyen la principal referencia *benchmark* para comparar el rendimiento de distintos instrumentos financieros.

**CON DIVIDENDO**

Índice	Valor	% Var.	Rent. 7 días	Rent. 30 días	Rent. 52 sem.	Rent. Año
IPSA	5.106,41	+0,62	0,60	5,58	24,03	23,00
IGPA	25.480,89	+0,58	0,50	5,35	25,18	22,89
INTER-10	6.146,25	+0,36	0,42	4,32	21,42	24,31
BANCA	9.848,47	+0,56	2,24	6,87	33,17	23,69
COMMODITIES	4.422,22	+1,84	1,86	11,56	46,58	31,05
CONST. & INMOB.	6.762,85	-0,32	0,17	7,09	40,54	31,83
CONSUMO	6.103,67	+0,22	-1,37	-0,60	13,47	16,52
INDUSTRIAL	3.171,31	+0,81	2,40	8,15	43,24	42,40
RETAIL	5.818,57	+0,39	2,50	8,92	22,14	14,70
UTILITIES	5.089,54	-0,37	-3,03	0,61	1,83	19,00
IGPA SMALL	41.444,41	+1,08	3,22	12,31	40,90	30,67
IGPA MID	24.069,53	+0,20	-1,12	2,60	15,17	18,01
IGPA LARGE	22.016,29	+0,67	0,69	5,54	24,67	23,49

SIN DIVIDENDO

Índice	Valor	% Var.	Rent. 7 días	Rent. 30 días	Rent. 52 sem.	Rent. Año
IPSA	3.879,67	+0,62	0,60	5,58	20,91	20,37
IGPA	18.900,28	+0,58	0,50	5,34	21,89	20,26
INTER-10	4.519,14	+0,36	0,42	4,32	18,02	21,28
BANCA	5.900,41	+0,56	2,24	6,87	29,21	20,21
COMMODITIES	3.528,62	+1,84	1,86	11,56	43,66	29,67
CONST. & INMOB	4.488,30	-0,32	0,17	7,09	37,39	29,03
CONSUMO	4.372,44	+0,22	-1,37	-0,60	10,56	14,08
INDUSTRIAL	2.545,33	+0,81	2,40	8,15	42,42	41,69
RETAIL	4.850,93	+0,39	2,50	8,92	19,85	13,19
UTILITIES	3.610,08	-0,37	-3,03	0,61	-1,97	14,70
IGPA SMALL	28.868,02	+1,08	3,22	12,31	37,07	27,75
IGPA MID	16.781,33	+0,20	-1,12	2,60	12,47	15,53
IGPA LARGE	16.758,97	+0,67	0,69	5,54	21,53	20,87

**INDICADORES****UTM - UTA - IPC**

	UTM (1)	UTA (2)	Índice de Precios al Consumidor (IPC)	Variación Porcentual		
				Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2019 (4)
2020						
Enero	49.673	596.076	-	-	-	-
Febrero	49.723	596.676	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-	-	-

- (1) UTM = Unidad Tributaria Mensual
 (2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)
 (3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.
 (4) Variación acumulada 2020: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.
 (5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.

**U.F. - I.V.P.**

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de enero 2020 hasta el 9 de febrero de 2020, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
ENERO 2020		
01/01/2020	28.310,86	29.356,86
02/01/2020	28.311,77	29.359,86
03/01/2020	28.312,68	29.362,87
04/01/2020	28.313,60	29.365,87
05/01/2020	28.314,51	29.368,88
06/01/2020	28.315,42	29.371,88
07/01/2020	28.316,33	29.374,89
08/01/2020	28.317,25	29.377,89
09/01/2020	28.318,16	29.380,90
10/01/2020	28.319,07	29.383,09
11/01/2020	28.319,99	29.386,84
12/01/2020	28.320,90	29.387,46
13/01/2020	28.321,81	29.389,64
14/01/2020	28.322,73	29.391,83
15/01/2020	28.323,64	29.394,02
16/01/2020	28.324,55	29.396,20
17/01/2020	28.325,47	29.398,39
18/01/2020	28.326,38	29.400,58
19/01/2020	28.327,29	29.402,76
20/01/2020	28.328,21	29.404,95
21/01/2020	28.329,12	29.407,14
22/01/2020	28.330,03	29.409,32
23/01/2020	28.330,95	29.411,51
24/01/2020	28.331,86	29.413,70
25/01/2020	28.332,77	29.415,89
26/01/2020	28.333,69	29.418,08
27/01/2020	28.334,60	29.420,26
28/01/2020	28.335,51	29.422,45
29/01/2020	28.336,43	29.424,64
30/01/2020	28.337,34	29.426,83
31/01/2020	28.338,25	29.429,02
FEBRERO 2020		
01/02/2020	28.339,17	29.431,21
02/02/2020	28.340,08	29.433,40
03/02/2020	28.312,68	29.435,59
04/02/2020	28.341,91	29.437,78
05/02/2020	28.342,82	29.439,97
06/02/2020	28.343,74	29.442,16
07/02/2020	28.344,65	29.444,35
08/02/2020	28.345,56	29.446,54
09/02/2020	28.346,48	29.448,73

MONEDA

Dólar	772,29	Pesos
Euro	859,63	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	115,53	Índice

ANUNCIA TU NEGOCIO CON NOSOTROS CONTÁCTANOS Y TE OFRECEMOS LA MEJOR ALTERNATIVA



+56 9 7359 1792 c.lavin@latribuna.cl

+56 9 4257 7926 mbon@latribuna.cl

+56 9 4257 7870 sibieta@latribuna.cl

1er Espumante de Los Ángeles

ESTRELLA DE LOS ANGELES®

Espumante Brut
D.O.C. Valle del Bio Bío
Metod champenoise

★
Viña Pangucco Ltda.
Tel. 43 297 1313
Cel. 97 846 7302

Cajas de 1, 3 y 12 Botellas
Set de Regalo, Consulte precios.

"Una experiencia inolvidable"

HOTEL RESTAURANT

VEN A VISITARNOS EN RUTA Q71, QUILACO O LLÁMANOS PARA TU RESERVA 43 2659374.

f Síguenos en Facebook como:
Hotel y Restaurante
Valle del Bio Bio Oficial.

VALLE DEL BIO-BIO

"JR LA VEGA"

"Distribuidora de Vinos y Licores"

¡Gracias por su Preferencia!

JR DISTRIBUIDORA

José Manso de Velasco 499
Los Angeles

Comercial Santa Rita, Local 18 ☎ 43 2 578793

DE MI TIERRA PIZZAS

demitierrapizzalosangeles
demitierrapizza

Locales: Bulnes 321 - Avda Oriente 1248.
Delivery: Balmaceda 793 - Fono: 42589296.

Centro de Carnes

TODAS LAS CARNES A LOS MEJORES PRECIOS

☎ 432341543 📞 +56972169568

Villagran 501, esquina Rengo.
Villagran 598, esquina Tucapel.

@centrodecarnes f Nuevo centro de carnes

Camping La Patagua Lo Nieve

Una experiencia de descanso y entretenimiento a los pies de la cordillera.

Tus consultas al +56 9 7553 5174

Te esperamos!!

Ruta Q 685, km 7.7, Sector lo nieve, Santa Barbara

MAGISTER CAPACITACIONES

DIFERENTES OPCIONES EN **CURSOS CORTOS**

AREA EDUCACIONAL - BELLEZA ADMINISTRACIÓN	AREA SERVICIOS - SALUD OTRAS AREAS	OTROS CURSOS
Asistentes de Párvulo Aula y Educacional Inspector Educacional Estética Integral / Peluquería Mnucure / Maquillaje Masajista / Barbería Sec. Adm. Billingüe Cajero Bancario Adm. de Empresas	Primeros Auxilios Asistente Dental Repostería Cocina Internacional Manipulación de Alimentos Guardia de Seguridad Téc. de Computación Básica Confección Textil Diseño de Vestuario	Pedicure Barbería Depilación Maquillaje Pestanas Keratina Color

Villagran N° 123 Fonos: (43) 2314304 +569 99520713
contacto@magistercapacitaciones.cl magistercapacitaciones@gmail.com
Visita: www.magistercapacitaciones.cl

Av. Gabriela Mistral #1255 / Galpón 50

SISA Servicios Mecánicos

LÍDERES EN MANTENCIÓN DE VEHÍCULOS

SERVICIOS

FRENOS - EMBRAGUES - AJUSTE DE MOTOR
REGENERACIÓN DPF - AFINAMIENTO ELEC.
SERVICIO DE SCANNER
SERVICIO Y REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO
SERVICIOS ELÉCTRICOS E HIDRÁULICOS
REPARACIÓN CAJAS DE CAMBIO
REPARACIÓN TREN DELANTERO Y TRASERO
GESTIÓN DE REPUESTOS STOCK O PEDIDO

central@sisacomercial.cl +569 73988520 / +569 93512378

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

VISA Mastercard MAGNA Diners Club Red compra

transbank.

Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Angeles

DEPORTES

EL 10 DE ENERO SE CONOCERÁ AL GANADOR

Este 2020 la **armadura azulgrana** también será forjada por la comunidad

Tras el inédito concurso a nivel nacional del diseño de una nueva camiseta para Deportes Iberia, este año se buscará nuevamente la participación del público en el proceso.

Gonzalo Meller
deportes@latribuna.cl

Lo que el año pasado fue una iniciativa sin precedentes en el fútbol nacional, se repetirá este 2020, por lo tanto, la hinchada y los simpatizantes del cuadro angelino militante en Segunda División del Fútbol Profesional, Deportes Iberia, tendrán influencia directa en la creación de su camiseta.

Desde comunicaciones azulgranas informan que para participar del proceso, que ya se encuentra en marcha, los interesados podrán enviar sus diseños a e.pagina@deportesiberia.cl hasta el viernes 24 de enero.

Posteriormente, con los modelos seleccionados se dará paso a las votaciones desde el lunes 27 de enero hasta el viernes 7 de febrero.

Referente a las votaciones, se podrán realizar a través del sitio web www.deportesiberia.cl y, como novedad, se podrían llevar a cabo presencialmente en el Supermercado Tamarugal, donde se instalarán buzones para realizar el sufragio, según informaron desde la asociación iberiana.

“Mucha gente mayor que no tenía acceso a internet o a la página nos pidió que se realizara personalmente para votar cuando realicen sus compras, entre otros”, puntualizó Pablo Orellana desde comunicaciones del club azulgrana.

Finalmente, la armadura victoriosa se daría a conocer el lunes 10 de febrero.

LUCIRÁN LA ARMADURA DURANTE LA TEMPORADA

Al igual que el campeón del concurso 2019, Alfredo Saavedra, quien obtuvo la mayoría con 474 votos a favor, lo cual equivalió a un 24.27% del total de mil fanáticos que participaron en la



EL ANTOFAGASTINO DE 20 AÑOS que ganó mediante votación popular el 2019, afirmó que su objetivo fue “que los colores del hincha fueran respetados”.

instancia, quien resulte ganador del concurso este año también podrá ver al elenco azulgrana defender su creación a lo largo del Campeonato de Segunda División 2020.

Además, recibirá la entrega de camiseta enmarcada durante el primer partido de local

que dispute el cuadro angelino, y obtendrá entrada liberada para todos los partidos de la temporada. Cabe destacar que todos quienes participen enviando sus diseños podrán ingresar gratis al primer partido en casa que dispute la azulgrana.

REQUISITOS PARA CONCURSAR

- El envío de los diseños deberá ser en formato JPG o PNG, con óptima resolución.
- Los diseños enviados del modelo oficial deben contener los colores azulgrana.
- El correo con el diseño enviado debe especificar nombre completo y RUT de quien los envía y solo se recibirá un modelo por persona, para cada una de las camisetas –oficial y alternativa–.



LOS POSTULANTES AUTORIZADOS en las bases a presentar proyectos no deben tener rendiciones de cuentas pendientes con el IND. (Fotografía de contexto)

INFÓRMESE PARA POSTULAR

Este 19 de enero cierran las primeras postulaciones al Fondepote

Las bases generales del concurso de fondos públicos que anualmente administra el Instituto Nacional de Deporte (IND) se encuentran en línea y se postula 100% a través de esta plataforma.

El Fondo Nacional para el Fomento del Deporte (Fondepote), que tiene por objetivo financiar total o parcialmente proyectos deportivos destinados a la práctica de la actividad física para toda la comunidad, como por ejemplo escuelas deportivas de distintas disciplinas para niños y niñas en edad escolar o talleres deportivos recreativos enfocados en los adultos

mayores, torneos y eventos, entre otros, cerrará las solicitudes para su adjudicación este domingo 19 de enero.

Para postular, los interesados deberán acceder a la página web www.proyectosdeportivos.cl, y haciendo clic en las pestañas superiores, podrán obtener mayor información sobre las bases y requisitos para su adjudicación, junto a

mayores detalles sobre el registro de organizaciones, cómo constituirse, estatutos e información en línea, entre otros.

Cabe destacar que corresponde al Estado crear las condiciones necesarias para el ejercicio, fomento, protección y desarrollo de las actividades físicas y deportivas, que contemple acciones coordinadas de la administración y de los grupos intermedios de la sociedad, destinadas a impulsar, facilitar, apoyar y fomentar actividades físicas y deportivas en los habitantes del territorio nacional, a través de la prestación de servicios de fomento deportivo junto a la asignación de recursos del presupuesto público. Todo estipulado en la ley N°19.712.

NUEVA MODALIDAD

En Los Ángeles se vivirá el primer campeonato femenino y masculino de rugby “five” playa

La instancia pretende acercar este deporte a la comunidad local, trayendo toda la magia de la playa al recinto Socabio.

Juan Villalobos
prensa@latribuna.cl

Este próximo sábado 18 de enero, Socabio será el reducto deportivo encargado de albergar la primera versión del rugby “five” playa femenino y masculino. A contar de las 2 de la tarde se dará inicio a la fiesta del rugby, con la participación de escuadras provenientes de toda la región del Biobío, como la Universidad de Concepción, Coronel, Lota y Lebu, entre muchos otros.

Cabe destacar que el evento organizado por la Fundación Tackle realizará la competencia en la categoría adulto, en las series damas y varones.

En el marco del desarrollo de la actividad, Rubén Lagos Quezada, presidente de la Fundación Tackle de Los Ángeles, señaló que “dejamos invitada a toda la comunidad angelina de todas las edades, pero principalmente a los jóvenes. Este año queremos darle mucha importancia al desarrollo deportivo de los chicos entre 10 y 12 años. Es importante que los papás no le tengan miedo al mundo del rugby; como en todos los deportes, hay lesiones; es un deporte de muchos valores y de crecimiento personal”.

VOCACIÓN DEPORTIVA

Fundación Tackle fue creada bajo la gestión de un grupo de hermanos, que a su vez también fundó el prolífico Club de Rugby Callaqué.

La institución enfoca su labor en la inclusividad y en el trabajo con jóvenes pertenecientes a sectores vulnerables de Los Ángeles, quienes no tienen la posibilidad de conocer el rugby por sus propios medios.

Bajo esta perspectiva y mediante la colaboración de Socabio, que otorgó a la institución un espacio físico para realizar sus actividades, las cuales congregan una gran cantidad de jóvenes amantes del deporte que comparten una pasión de forma transversal, Rubén Lagos explicó: “Hemos podido lograr integrar a jugadores haitianos. Queremos trabajar muy fuertemente este 2020 con la inmigración, incorporándolos a actividades como esta;



hacemos un llamado a toda la comunidad inmigrante a acercarse a la Fundación Tackle”.

Cabe destacar que en la instancia deportiva, la representación angelina estará a cargo de los anfitriones en damas y varones.

La modalidad rugby playa se disputa con cinco jugadores por lado, en una cancha de 30 por 40 metros. En este caso, fue preparado un perímetro con arena especial en el recinto Socabio, donde los competidores deberán dar gala de todo su despliegue físico para sortear la dificultad que implica moverse en un terreno blando.

Cabe destacar que actualmente, la institución angelina pretende trabajar de manera paulatina a través de las generaciones más jóvenes con la intención, a largo plazo, de potenciar nuevas promesas deportivas en la disciplina, ayudando en la formación de jóvenes deportistas y el acercamiento transversal del deporte a todos los estratos sociales, especialmente a los más vulnerables.

La agrupación actualmente es una de las primeras en Los Ángeles en desarrollar la rama femenina en diversas categorías, marcando un importante precedente deportivo en cuanto a la inclusión.

Cabe destacar que la fundación deportiva abre sus puertas a todos quienes deseen participar y conocer el rugby, todos los días jueves de 7 a 9 de la noche en el recinto

Socabio de Los Ángeles, donde podrán descubrir la disciplina y acercarse al deporte y la vida sana, siendo una gran panorama para el verano.

¿CÓMO NACE EL RUGBY PLAYA?

El rugby playa nace a comienzos de la década de los 90 en las

costas de Francia y España, creciendo gradualmente a lo largo del mundo, a la par del popular vólibol playa.

Las reglas del juego son las mismas que las empleadas en rugby 7, aunque se han producido algunos cambios condicionados por el escenario; las dimensiones del campo deben ser como mínimo de 35 por 20 metros.

Los partidos se disputan en dos partes de nueve minutos, la cuales muchas veces resultan eternas para los deportistas que se miden bajo el sol. A pesar de ser un deporte muy físico y aparentemente violento, lo cierto es que en él priman el juego limpio y el respeto. Pocas veces se dan en los encuentros lesiones producto del juego sucio o discusiones con el árbitro.



“Hemos podido lograr integrar a jugadores haitianos. Queremos trabajar muy fuertemente este 2020 con la inmigración, incorporándolos a actividades como esta; hacemos un llamado a toda la comunidad inmigrante a acercarse a la Fundación Tackle”.

Rubén Lagos Quezada, presidente de la Fundación Tackle de Los Ángeles



CON 22 VOTOS A FAVOR, la iniciativa vio la luz después de cinco años de que fuera ingresada al Congreso.

PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL

Senado aprueba idea de legislar matrimonio igualitario

La iniciativa vio la luz con 22 votos a favor, de los cuales solo uno fue de Chile Vamos, el de Felipe Kast. Con esto, el Estado de Chile cumple el Acuerdo de Solución Amistosa que mantiene ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y que lo comprometía a sacar adelante esta moción.

En la tarde de este miércoles, en primer trámite constitucional, el Senado aprobó la idea de legislar sobre el matrimonio igualitario. Con 22 votos a favor, la iniciativa vio la luz después de cinco años de que fuera ingresado al Congreso.

Felipe Kast (Evópoli), único senador del oficialismo en votar favorablemente la iniciativa, señaló: "Claramente, creo que hoy se ha dado un paso histórico en el Senado, dejar atrás años de discriminación a quienes quieren amar, ser fieles, dar compromiso. Que quieren no ser discriminados simplemente porque quieren

formar una familia. Que en forma transversal hayamos podido sacar este proyecto es algo histórico".

El ex precandidato presidencial agregó: "Solamente pedir disculpas por lo tarde que llegamos a este paso. La verdad, cuando miremos en 20 años más hacia atrás, y digamos que recién en el año 2020 dejamos de discriminar a una persona por su orientación sexual, nos vamos a pegar en la cabeza por justamente no haber entendido la importancia del respeto".

El parlamentario también hizo un llamado: "Con mucho respeto, a la gente

que piensa distinto por motivos que son nobles, los invito a ponerse en el lugar de quien quiere amar. ¿Por qué no promoverlo? Porque hoy lo que necesita el mundo, necesita Chile, es más cariño, más respeto y más amor".

Por su parte, desde la vereda de la oposición, el senador Alfonso de Urresti (PS) indicó la ruta que seguirá la moción para ser aprobada: "Hay una mayoría sustancial que permite despachar este proyecto en trámite en general, y volverá a la comisión. Un periodo de indicaciones, que es lo que corresponde, y poder

"Con mucho respeto a la gente que piensa distinto por motivos que son nobles, los invito a ponerse en el lugar de quien quiere amar. ¿Por qué no promoverlo? Porque hoy lo que necesita el mundo, necesita Chile, es más cariño, más respeto y más amor".

Felipe Kast, senador por La Araucanía

abocarnos en lo posible las próximas semanas, por no decirlo en marzo, también de despacharlo en particular".

De Urresti señaló que con esto esperan "cumplir un compromiso no solo con las distintas organizaciones que han estado permanentemente y nos acompañan,

sino también con toda la sociedad como Estado de Chile de poder legislar y tener una institución como el matrimonio igualitario, cumpliendo normas internacionales y también dentro de nuestra sociedad".

¿Por qué De Urresti dice lo de cumplir normas internacionales? Porque

esta iniciativa es parte del Acuerdo de Solución Amistosa que mantiene el Estado de Chile ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos desde el año 2016, cuando se comprometió a llevar adelante esta medida. El acuerdo fue declarado vinculante en 2018 por la Contraloría.





Puzzle

Germán Fuentes

	Voraz	Agita inv.	Letra doble	Cuadernillo	Delatar
Ministro Bienes Nacionales	Letra Griega				
Joule	Niñeras	Plata	Medida		
Juntos		Nombre masc.	Señor	Ter. verbal	
Limpia			Eres	Niños	Esquina
Fútil			Luego	Odie s/cons.	
Nave inv.			Extraños	Amanecer	
Es ingl.		Adiós	Costado		Letra num.
Sigma	Triste	Estudio			Grasa
Sitio	Rata ingl.		Atreven		
Líder Chino			Cadmio	99	
Cont. Foto		Enojo inv.	Cromo	Cons.	
			Vocal		

	Tortura	T	Chloro	Prep.	Maestría	Sin
	Histria	E			Atah	
	Hoyos	D			Atah	
	Andrés	E			Atah	
	Linea	N			Atah	
	Alameda	R			Atah	
		E			Atah	
		A			Atah	
		Z			Atah	
		I			Atah	
		T			Atah	
		A			Atah	
		S			Atah	
		I			Atah	
		R			Atah	
		A			Atah	
		N			Atah	
		S			Atah	
		A			Atah	
		R			Atah	
		E			Atah	
		L			Atah	
		O			Atah	
		M			Atah	
		A			Atah	
		S			Atah	
		A			Atah	
		R			Atah	
		A			Atah	
		S			Atah	
		A			Atah	

Ferias

Los Incas
entre Los Mayas y Los Apaches
Villa Las Américas

Farmacia de Turno

Farmacias +Salud
José Manso de Velasco 221
local 102

El tiempo

Los Ángeles
Ayer 10° 22°
HOY 9° 29°
Mañana 11° 34°

Temuco
7° 24°

Angol
8° 28°

Concepción
11° 29°

Tribuna EXPRESS

REGÍSTRATE Y REVISAS LAS NOTICIAS EN TU CORREO

@LATRIBUNA.CL Facebook: DIARIOLATRIBUNA
WWW.LATRIBUNA.CL

Horóscopo

<p>♈ ARIES</p> <p>AMOR: Los sentimientos pueden cambiar con el paso del tiempo, y por lo mismo es importante hablar estas cosas. SALUD: Evita estresarte por tonterías. TRABAJO: Si no reorientas los gastos en tu hogar, pronto llegarás a una situación insostenible. Mucho cuidado. COLOR: Magenta. NÚMERO: 10.</p> <p>21 de marzo al 20 de abril.</p> <p>♉ TAURO</p> <p>AMOR: El tiempo se te puede escapar de las manos si es que no le pones atajo. Las cosas pueden mejorar. SALUD: La salud emocional no se puede dejar de lado. TRABAJO: No rechaces el apoyo de las personas que solo quieren que alcances el éxito. COLOR: Azul. NÚMERO: 8.</p> <p>21 de abril al 20 de mayo.</p>	<p>♊ GÉMINIS</p> <p>AMOR: Antes de formalizar las cosas, piensa muy bien si es lo que realmente te hace feliz. SALUD: Riesgo de accidentes; ten cuidado. TRABAJO: Tienes la capacidad para lograr cuanto te propongas, pero aún tienes temor de lanzarte a la piscina. COLOR: Rosado. NÚMERO: 12.</p> <p>21 de mayo al 21 de junio.</p> <p>♋ CÁNCER</p> <p>AMOR: Los momentos por los que estás pasando deben servir para darte cuenta de que tu actitud debe cambiar. SALUD: Haz deporte; eso siempre ayuda. TRABAJO: Si no aprovechas los recursos que tienes para expandirte ahora, después será demasiado tarde para hacerlo. COLOR: Celeste. NÚMERO: 18.</p> <p>22 de junio al 22 de julio.</p>	<p>♌ LEO</p> <p>AMOR: Un detalle, por muy pequeño que sea, deja una marca difícil de borrar. SALUD: No te pases de la raya con el consumo de alcohol. TRABAJO: Atención con esas ofertas de trabajo sin que haya un compromiso formal de por medio. COLOR: Calipso. NÚMERO: 16.</p> <p>23 de julio al 22 de agosto.</p> <p>♍ VIRGO</p> <p>AMOR: Apresurar las cosas entre ustedes no ayuda; esa amistad se transformará en otra cosa paulatinamente. SALUD: Buen día en temas de salud. TRABAJO: Sé realista y maneja tu emprendimiento con criterio y más responsabilidad. COLOR: Verde. NÚMERO: 2.</p> <p>23 de agosto al 22 de septiembre.</p>	<p>♎ LIBRA</p> <p>AMOR: Los celos no te ayudan a solucionar las cosas ni tampoco ayudan a la hora de conquistar. SALUD: Más precaución al hacer deporte. TRABAJO: No te quedes marcando el paso en tu trabajo; sé ambicioso y aspira a alcanzar metas más altas. COLOR: Plomo. NÚMERO: 6.</p> <p>23 de septiembre al 22 de octubre.</p> <p>♏ ESCORPIÓN</p> <p>AMOR: Debes buscar la felicidad y esperar a que llegue sorpresivamente a tu vida. SALUD: Ojo con comer demasiada comida chatarra en el verano. TRABAJO: Deja esa actitud melodramática y ponte a trabajar en tus proyectos. Esa es la única forma de triunfar. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 19.</p> <p>23 de octubre al 22 de noviembre.</p>	<p>♐ SAGITARIO</p> <p>AMOR: Si no mides tus actitudes, difícilmente lograrás mejorar el vínculo con esa persona. SALUD: Trata de evitar el consumo excesivo de azúcar. TRABAJO: Mucho cuidado con sacar dinero de tu reserva para gastarlo en cosas personales. Cuida tu plata. COLOR: Gris. NÚMERO: 1.</p> <p>23 de noviembre al 20 de diciembre.</p> <p>♑ CAPRICORNIO</p> <p>AMOR: No discutas por cuanto tontería se te ocurra. Contrólate un poco. SALUD: No te expongas tanto a altas temperaturas. TRABAJO: Mucho cuidado con las acciones que tomas en tu trabajo, ya que si cometes un error, puede haber serias consecuencias. COLOR: Terracota. NÚMERO: 15.</p> <p>21 de diciembre al 20 de enero.</p>	<p>♒ ACUARIO</p> <p>AMOR: Ten cuidado con meterte en problemas por estar mirando a otras personas. SALUD: La comida rápida en exceso solo hará que tu colesterol aumente. TRABAJO: Piensa más las grandes inversiones y no te dejes llevar por tus ansias de lograr un mejor bienestar. COLOR: Naranja. NÚMERO: 5.</p> <p>21 de enero al 19 de febrero.</p> <p>♓ PISCIS</p> <p>AMOR: No repitas las mismas acciones que en algún momento te causaron tanto dolor en el corazón. SALUD: Malestares en la zona del cuello. TRABAJO: Antes de invertir nuevos capitales, analiza si realmente estás ante una inversión segura y con posibilidades. COLOR: Violeta. NÚMERO: 3.</p> <p>20 de febrero al 20 de marzo.</p>
--	--	---	--	--	---

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en José Domingo Cañas 386 al llegar a Grécia, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.